¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 28 de su publicacion. No. 8,146 BUENOS AYRES, Martes 7 de Enero de 1851.

EL EDITOR—

BRASIL—

El Relatorio del Señor Paulino José Soares de Souza, Ministro de Negocios Extrangeros, á la Asamblea General Legislativa—

(*Continuacion.*)

nal; pero, Señores, la intervencion existe, y la responsabilidad no sé sobre quien debe pesar—

La intervencion ha producido males incalculables—¿Qué han hecho los interventores?—Presentan al Gobierno Oriental débil como es, á la cabeza de todos los abusos é irregularidades y se sirven de él como un maniquí—Todos los actos extraordinarios y contrarios al derecho de gentes, que pueden imaginarse, los practica ese Gobierno—Así, contra todas las reglas del derecho de gentes, la navegacion del Paraná y el Uruguay fué abierta á todo el mundo por las potencias interventoras: por un decreto de 16 de Octubre del año pasado estableció que ningun buque podría navegar en esos rios, sin pasaporte del Gobierno Oriental, y sin el *visto* de los Cónsules Frances é Yngles—Esta práctica es pues enteramente contraria al derecho de gentes, es infractora de todas las reglas, y entretanto, las potencias interventoras echan mano de ese maniquí de gobierno, sin base, sin carácter de nacionalidad, y que existe en Montevideo cuanto imaginan, sin responsabilidad alguna: nótese de paso lo que han hecho esos hombres que venían á reclamar los derechos de la humanidad—Los mismos oficiales Europeos refieren en sus cartas hechos indignos de una nacion civilizada; los templos son profanados, y en ellos tienen lugar verdaderas orgías; y todo esto lo cometen las tropas auxiliares—No soy yo el que lo digo, cartas oficiales de Europeos refieren todo esto, que no ha sido contestado ni aun en el recinto de la Cámara de los Pares de Francia—

¿Sobre quien, pues, debe pesar la responsabilidad de estos actos?—Si hoy están abiertos á la navegacion de todas las naciones los rios Uruguay y Paraná, de aquí á dos dias el Amazonas y sus afluentes por iguales medios, por la fuerza, podrían ser abiertos á la navegacion de todas las naciones, y ¿quien será responsable?—*Aquel que fué á llamar á los Gobiernos Europeos para intervenir en los negocios de la América Meridional; y de qué manera!*—Y ¿como quedó en este negocio el Gobierno Brasilero?—

Decía el noble Diputado, justificándose, que el Gobierno Brasilero apenas había mandado sondear á los Gobiernos Yngles y Frances acerca de sus intenciones sobre los negocios de las Repúblicas del Rio de la Plata, y que en el caso que ellos quisieran defender la independencia de la Banda Oriental, mandasen instrucciones á sus Ministros en esta Corte para convencionar con el Brasil sobre este importante punto; que toda la mision del Sr. Vizconde de Abrantes fué en este sentido—Bien, pues, dada esta hipótesis, ¿qué fué lo que practicaron los Gobiernos Europeos?—No se cuidaron del Brasil, no quisieron que nuestro Gobierno tomase parte en la intervencion, y se presentaron en las márgenes del Plata con fuerzas, é interviniendo por medio de la guerra, sin que el Brasil, garante de la independencia de la Banda Oriental, que había dado fundamento para este paso, fuese oido ó atendido: abandonaron enteramente al Brasil, que ademas era la potencia que, dada la necesidad de una intervencion, debería intervenir con razon y derecho—

No puedo convenir con el noble ex-Ministro de Negocios Extrangeros, diputado por Minas, en la opinion que profesa de que la Ynglaterra tambien tenía obligacion de defender la independencia de la Banda Oriental—Pídole permiso para tratar este punto—

¿De donde proviene este derecho?—¿Del tratado de paz con el Brasil, del cual fué mediador el Gobierno Yngles?—No; porque apenas medió para la reunion de los Plenipotenciarios y ajustes entre sí; pero no firmó como debía el Ministro respectivo; al contrario, Lord Ponsomby declaró al Ministro Plenipotenciario del Gobierno Argentino, que el Gobierno Yngles de ninguna manera era garante del tratado—La Francia tambien de ninguna manera podía intervenir: el tratado celebrado con el Gobierno Argentino en 1840 no le dá ese derecho—Mr. Guizot el mas influyente de los Ministros del Gabinete Frances, declaró en 1844 ante las Cámaras Francesas que ese tratado ningun fundamento daba á la Francia para una intervencion—

Ha sido un paso que no puede explicarse por las razones comunes y que solo puede ser explicado por la marcha del Ministerio, su autor; por su marcha sin norte respecto de los negocios públicos; por la marcha vacilante y enteramente destituida de sistema que siguió en todas sus cosas..."

¿Se podrá presentar una condenacion mas categórica de la política insidiosa y altamente degradante del Gabinete Brasilaro?—¿Podrá darse por el contrario una justificacion mas perentoria y elocuente de la marcha del Gobierno Argentino para obtener el desagravio de ofensas tan inauditas contra la fé internacional, que esa pública y solemne manifestacion hecha en el seno mismo de la Legislatura Brasilera, y á la faz de una nacion celosa de su dignidad y ardiente por la conservacion de los vínculos amistosos que la ligan á la Confederacion Argentina?—Pero ¿qué mas?—El mismo Sr. Paulino, actual Ministro del Ymperio, y que con tan injustificable osadía ha negado al Gobierno Argentino la reparacion de las atroces ofensas contenidas en el memorandum del Vizconde de Abrantes, en la misma sesion á que hemos aludido, siendo miembro de la Cámara de Diputados, dejó consignada, en un discurso que pronunció, su conviccion de que el Vizconde de Abrantes había ido á provocar la intervencion Europea, dando al mismo tiempo á las declaraciones asertivas de los Ministros Guizot y Aberdeen la grave importancia que hoy les ha negado, para eludir la responsabilidad que en union con las declaraciones del memorandum, arrojaron sobre el Gobierno Brasilero por el llamamiento de aquella malhadada intervencion—Creemos oportuna la reproduccion de aquel discurso, tanto por la necesidad de traer aquí los antecedentes mas conspícuos de este asunto, cuanto porque su lectura hará mas prominente la degradante posicion y la mala fé del Ministerio Brasilero—

"Tomaré, decía entonces el actual Ministro Ymperial, por punto de partida el dia 2 de Febrero de 1844, en que el Ministerio anterior tomó la direccion de los negocios públicos—Procuraré fijar nuestra posicion en el Rio de la Plata en esa época, y examinar cual es ella ahora—

Cuando esa administracion entró al poder, seguíamos en el Rio de la Plata un sistema de estricta neutralidad—Ese era el sistema seguido por diversas administraciones precedentes, y que con razon se había juzgado preferible—Oribe amenazaba á Montevideo ayudado por fuerzas Argentinas, pero Rosas alegaba que en el territorio Oriental se formaban reuniones de Argentinos descontentos; que de allí auxiliados y socorridos por el Gobierno Oriental, ó mas bien por Fructuoso Rivera, habían partido las expediciones que habían invadido por tres veces la Provincia de Entre-Rios, teniendo á Lavalle á su cabeza—Que Rivera promovería la insurreccion de Corrientes y se uniría á Santa Cruz para hacer la guerra á la República Argentina—Alegaba obrar en justa defensa, y que las influencias que dominaban la Banda Oriental eran incompatibles con su tranquilidad y seguridad.

Teníamos en aquella época algunas diferencias con la Confederacion Argentina, nacidas del no reconocimiento del bloqueo de Montevideo, en Septiembre de 1843; pero esas diferencias estaban á término de arreglarse, y quizá se hubiesen arreglado si la administracion de 2 de Febrero no hubiese retardado ese negocio hasta que sobrevinieron nuevas complicaciones como las que sobrevinieron de la fuga del General Paz y *de la intervencion*—

Tal era nuestra posicion cuando apareció la intervencion—

Por lo que toca á esta, no argumentaré con el memorandum del Sr. Vizconde de Abrantes, que no ví, y del cual puedo prescindir—Creo que el noble Vizconde *no iría á hacer á los Gobiernos de Ynglaterra ó de Francia proposiciones de que no hubiese sido encargado*—

¿Pero cual era el fin de esa mision?—¿Pretendía el Brasil traer por medio de ella á la Francia y á la Ynglaterra á ejercer una nueva mediacion amigable y sin armas?—Pero en 1841 la Ynglaterra había ofrecido la suya, que había sido rechazada por Buenos Ayres—En 1842 la Francia y la Ynglaterra pretendieron con eficacia mediar nuevamente—La Cámara debe saber como fué recibida esa mediacion en Buenos Ayres—Las comunicaciones respectivas fueron remitidas á la Sala de Representantes, en donde dieron lugar á discusiones acaloradas y violentas—Parte de la poblacion de Buenos Ayres recorrió las calles acompañada de músicas militares, con los gritos de Mueran los extrangeros, que hizo resonar aun delante de las ventanas de las legaciones de Francia é Ynglaterra—La mediacion fué nuevamente rechazada, y la Francia y la Ynglaterra se reconcentraron nuevamente en la neutralidad, limitándose á proteger á sus súbditos—*¡Qué íbamos pues á hacer nosotros provocando una intervencion amigable! El simple hecho de ser provocada por nosotros, y de hacer parte de ella*, ¿haría mudar las cosas?—Persuadirse de lo contrario, Señores, es ignorar completamente la

(*Continuará*)—

Revista de Periódicos Americanos.

BRASIL.

Se lee en el *Eco Pernambucano* lo siguiente:

PRIMERA PARTE.

Tócanos tratar hoy de la última causa en que fundamos la revolucion de 5 de Noviembre de 1848:

Nuestros derechos entregados á los déspotas sañudos—

Se engaña completamente el que crea que un pueblo que tiene sus derechos garantidos no solo por la importancia y promesa de las leyes, como por la sinceridad y lealtad de los *ejecutores*, se lanza á los horrores de la guerra. Las pasiones por sí solas no pueden crear revoluciones; estas son los efectos ó representan los derechos, las necesidades y los disgustos de un pueblo!

Antiguamente las pasiones llevaron los pueblos á la guerra, segun lo dicen las crónicas de la edad media, pero eran las pasiones de los *príncipes y de los señores feudales*, que para satisfacer sus caprichos en las conquistas, ó los deseos de ver correr la sangre del *plebeyo* no se hartaban de ver los pueblos despedazarse; empero esto era en tiempos en que los derechos del pueblo no tenía significacion; en tiempos en que el pobre pueblo yacía en la ignorancia, agoviado con el peso de la esclavitud sin comprender sus derechos ni sus intereses, y solamente sirviendo de máquina ó de instrumento á aquellos que por la eventualidad del nacimiento se constituian en señores absolutos con el derecho *vitæ et mortis* sobre el pueblo; hoy no se renuevan esas luchas en que perecían millares de víctimas; en que la carnicería era producida solamente para satisfacer á los *príncipes*, al *favorito* ó al *potentado*; á los *feudales*; la *democracia* ha conquistado sus fueros y marcha hácia la época de su dominio completo; hoy las revoluciones tienen causas graves, y no pueden ser hechos de simples fechas; representan ideas y sus aniversarios son señalados en la historia como el principio de una época.

Entre nosotros nuestros políticos ó *estadistas* afectos á las cortesías de la *corte*, á esas farsas representadas por las intrigas *palaciegas*, no quieren que el pueblo brasilero comprenda los principios, y diga como se dice en Europa, la *monarquía*, la *aristocracia* y *democracia* son tres entidades que demandan el poder con algunas diferencias que por espacio de 18 siglos los príncipes y los feudales (*monarquía aristocrática*) lo destruyeron todo, fueron inhumanos, desgarraron los pueblos, los llamaban *plebeyos* y *esclavos* y el mèrito y la inteligencia eran escarnecidas por las *cortes* y por los *castillos*. Que los *tronos* y los *castillos* (*monarquía* y *aristocracia*) se han doblegado ante el poder de la *democracia*, pero la *democracia* no es bárbara; los *pueblos*, dice cierto escritor, *cualquiera que sea su falta de luces é inteligencia política, se muestran mas moderados que sus adversarios y dan así una prueba de un sentimiento mas profundo de su fuerza; el porvenir les pertenece.* Y que la *monarquía* y *aristocracia* ván desapareciendo, porque ha llegado ó vá llegando la época de la *democracia*; esto es, los *príncipes* y los *feudales* son impotentes, han cumplido sus misiones, ya nada mas pueden hacer sino desaparecer de la faz del mundo; basta que quede el recuerdo terrible de sus hechos, y es mucho porque aun se espanta la humanidad!

Felizmente el Brasil no tiene *aristocracia*, pero sus *estadistas* quieren ser feudales en *miniatura*; es necesario demostrar que la *democracia* Brasilera no consiente ese remedo ridículo, y que acompaña el desarrollo de la *democracia* porque este desarrollo implica la civilizacion; es necesario demostrar á esos *estadistas* que el pueblo brasilero quiere entrar en el banquete de su institucion, que el gobierno no es una factoría, y que la revolucion de 5 de Noviembre de 1848 ademas de expresar justicia, derecho y necesidades, expresó tambien disgustos al ver los derechos del pueblo entregados á los déspotas sañudos.

Es un hecho constante y del mas acerbo recuerdo que desde el *primer reinado* en el Brasil existe un partido retrógrado, eminentemente déspota, enemigo de la independencia, partido anti-nacional portugues, que se vanagloria de ser dèspota porque el pueblo Brasilero necesita (como dicen los de ese partido) ser *gobernado á picanazos*. D. Pedro I.° alimentó siempre este partido y solo lo abandonó por momentos, cuando viendo que era inevitable la independencia del Brasil se inclinó del lado de la revolucion para mas tarde obstar á su marcha, y dar mayor fuerza y desarrollo á ese partido retrógrado, sin opinion, sin sistema, que no comprende las necesidades sociales, y solamente las conveniencias personales, incapaz por eso de grangearse el apoyo moral de los pueblos. Ese partido tiene un lenguage desabrido y descomunal; no puede sufrir una contrariedad; califica todo lo que puede servir de obstáculo á sus nefandos cálculos de *anarquía* y *demagogia*, por odio y por venganza. Ese partido, mal que pese al buen destino, ha pasado por tradicion y por cálculo de los sucesores de los enemigos del pueblo, por todas las crisis políticas, y hélo actualmente en el poder!

Sí, están en el poder las mismas tradiciones, las mismas *máximas*, los mismos hombres [en sus verdaderos sucesores] de ese antiguo partido retrógrado y *raquítico*! Sí, son los mismos hombres con las mismas tendencias de 1823, de 1824, de 1825, 26, 31, 33, 37, 40, 42 y ahora de 1848; son los mismos hombres que imponen silencio con la fuerza, que todo lo comprimen y destruyen!

El pasado existe ahí para atestiguar la série de calamidades que han producido los verdugos de los Brasileros, pero instrumentos de la voluntad de los portugueses; aun están bien presentes los horrores de los dias 2, 3, 4 y 5 de Febrero de 1849........! Hombres sin opiniones, y convencidos de las profundas antipatías que suscitan, tan luego como subieron al poder en 29 de Septiembre de 1848, provocaron la resistencia, que en sus obcecaciones no saben ni les conviene atribuir sino á las violentas pasiones de los *anarquistas*............miserable embuste que el tiempo va destruyendo! Y se proclamaron necesarios, como si contra la tiranía hubiese solo la fuerza; hay tambien el derecho!

Bien sabemos que la elevacion de los déspotas al poder no fuè la causa principal de la revolucion de 5 de Noviem-

bre de 1848; no les concedemos este honor, ni materializamos con recuerdo tan *burlesco* el pensamiento noble de esa revolucion; la revolucion de 5 de Noviembre estaba en la ley de los acontecimientos, era inevitable porque en 1848 el mundo todo se movió en el campo de las batallas por la influencia de las ideas democráticas; entonces estaban en el poder los hombres que en el Brasil comprenden las necesidades del pueblo, y que se aproximaban al pensamiento liberal; procuraban remediar las necesidades del pueblo, pero hesitaban ante el espectáculo de un *cataclismo* político que caminaba por el mundo, y por intrigas palaciegas descendieron del poder, cuando debían y podían enmendar los errores de 1823.

Empero, nosotros creemos que todo esto fuè regido por un Poder *irresistible*; que la revolucion de 5 de Noviembre debía ser hecha por liberales, y no por dèspotas y así fué; porque los déspotas, los saquaremas, luego que subieron al poder sintieron desenvolverse los intereses sociales que fueron sofocados en 1823 con la disolucion de la Constituyente y para obstar á su marcha ó torturarla á fin de suplantar el dominio de la tiranía mandaron provocar á esta provincia, guardia avanzada de la libertad, resistencias armadas para combatir revueltas y trucidar al pueblo con los sacrificios de los rebeldes; las provocaciones adelantaron el pensamiento revolucionario, que tenía que desenvolverse por una ley del tiempo, por necesidades peculiares y por el peligro de estar en el poder las tradiciones de execrable recuerdo, las *máximas* de hierro y fuego, y los hombres que sucedieron á los déspotas de 1825—los saquaremas.

Los déspotas vencieron!! . . . .

Tuvimos un campo cubierto de cadáveres, y todos hermanos. . . . . tuvimos muchas muertes heróicas . . . . muchos sacrificios. . . . tuvimos un héroe, y aun tenemos muchos sacrificados en el destierro, en las campiñas del Sud, y otros sujetos á los *juicios políticos*. . . . paciencia; la revolucion cedió en el campo de batalla y tuvo en pago una traicion del *poder*, pero ella continúa en las ideas despreciando el terror y las amenazas.

Tuvimos la suerte de la Hungria y de Roma, y como el pueblo húngaro y el pueblo romano hemos de vencer algun dia, y en ese dia teniendo al frente la *libertad* y la *igualdad* no nos cuidaremos de los dèspotas sañudos.

Hemos demostrado las causas de la revolucion de 5 de Noviembre de 1848.

(De la "Prensa" de Pernambuco, fecha 16 de Noviembre último.)

BRASIL.

Nuestra Actualidad.

El partido dominante, persuadido de su impopularidad, de su debilidad numérica, y de la deficiencia de recursos justos y honestos, comprende bien que solo puede sostenerse por medio de la violencia y de la tiranía! Sabe que los Brasileros lo detestan, que abominan esa faccion luso-tiránica que en todas partes oprime y aniquila al pueblo, que atropella sus mas sagrados derechos, y lo entrega indefenso á los bandos de sicarios que asolan, devastan, incendian, roban y asesinan á ciudadanos pacíficos é inermes!!

Tenemos á la vista cartas y periódicos de la Provincia de Pernambuco, y todos ellos unánimes nos denuncian de una manera incontestable, la existencia de un plan horriblemente combinado para exterminar el gran partido liberal de esa provincia, por medio de asesinatos perpetrados en las personas mas eminentes de la oposicion!!

Deplora tu suerte, oh mísero Brasil! la autoridad pública lejos de protejerte contra los malvados, te entrega en manos de los sicarios, de los asesinos, de los ladrones y de monstruos mas crueles que las mismas fieras! Deplora la miseria de ese corrompido, inmoral é infame gobierno que abandonando á los ciudadanos á sus propios recursos, no encuentra en sí mismo medios para contener á los criminales! . . .

Maldicion eterna sobre un gobierno que confía la autoridad pública á incendiarios, asesinos y ladrones reconocidos!!

Vergüenza eterna sobre un gobierno que se sirve de semejantes crímenes como medio y recurso gubernativo!!

¿Y será posible que por mucho tiempo continúen las cosas, como bárbaramente continúan, especialmente en la malhadada provincia de Pernambuco? ¿Será posible que el Gobierno y sus agentes continúen por mucho tiempo ejerciendo impunemente tantos actos de refinado canibalismo? todos esos actos bárbaros que desmienten la proverbial bondad y candor del pueblo Brasilero, que avergüenzan y desacreditan á la humanidad, y que necesariamente nos presentan á los ojos de las naciones cultas que nos observan, como un pueblo sin moral, y sin religion, guiado meramente por los salvages principios de la mas atroz barbarie?

En efecto, el Pará, Marañon, Ceará, Alagoas, Minas, S. Pablo, en fin, todas esas provincias del Sud y Norte por donde ha pasado el tremendo carro de la revolucion, durante los terribles momentos de su desastroso pasage ¿no han sido testigos de las crueldades, salvajismo y canibalismo de que en el reinado de paz del Sr. D. Pedro 2.° bajo el imperio que se dice de la ley y del órden, ha sido teatro la heróica, briosa, pero desdichada provincia de Pernambuco?!!

¿Y será creible que el malvado y cruel gobierno de Buena Vista ignore todas esas atrocidades propias solo de un pueblo que esté en el zenit de la barbarie y salvajismo, propias solo de verdaderos antropófagos?!

¿Será posible que no hayan llegado á oidos del Emperador, que debe ser considerado Padre celoso de su pueblo, todos los sufrimientos, persecuciones, robos, incendios, los bárbaros asesinatos de viejos y jóvenes, y aun de niños y mugeres que casi diaramente anuncian los diarios de aquella Provincia, siendo ejercidas todas esas atrocidades en nombre de la ley y del órden, por los mismos agentes del poder, por los delegados mismos del Emperador? ¿Què significa esa criminal indiferencia de parte del gobierno á todos esos actos? ¿Como explicar esa satánica tranquilidad de espíritu con que se reciben tan bárbaras noticias, sin que se horroricen sus empedernidos corazones, y dén cabida, al menos por un momento, á los nobles sentimientos de humanidad?

Y no habrá una voz potente, una voluntad superior fuerte y poderosa, de la cual no pueda escarnecerse, que si no por los intereses del pueblo, al menos por los suyos propios, ponga término á esas atrocidades, y diga desde lo alto de su posicion: "Mi corazon no puede participar de las ideas de esas fieras que bajo el imperio de la ley, vá destruyendo por medio de robos, incendios y horribles asesinatos, una de las mas bellas, ricas y briosas Provincias de mi Ymperio!!!.... Todas esas atrocidades han sido practicadas en mi nombre por consentimiento y órden de mis ministros!..... y ellos se regocijaban porque me ocultaban tan horribles y desastrosos hechos, pero hoy que la Divina Providencia ha quitado la venda de mis ojos, y ha iluminado mi espíritu con un rayo de su brillante luz; admiro la paciencia y resignacion con que esa heróica Provincia ha soportado por tanto tiempo tantas barbaridades!.... Y vosotros, ministros de destruccion que teneis vuestros vestidos manchados con la preciosa sangre de mis súbditos, retiraos de mis consejos, no mancheis con el álito pestífero que exhalais el brillo de mi corona!!.... Si no hubiese sido tocado por la Providencia, si ella no me hubiese despertado del sueño en que me tenía sumido mi buena fé y mi credulidad para con vosotros, ciertamente que el resultado de todos esos flagelos, de tantas muertes y de tantos robos ó incendios, sería la terminacion de la única monarquía Americana!!!....."

Pero si no es posible que lleguen al conocimiento del monarca, las quejas y los sufrimientos del pueblo; si sus traidores ministros diariamente lo intimidan y amenazan con el *asustador espectáculo de la República*, si le hacen creer que todo eso es necesario para conservar la monarquía, y que solo de esa manera es que se sostienen las monarquías, ¿qué resta al pueblo Brasilero, á este pueblo tan generoso, magnánimo y celoso de sus derechos, y de su libertad?

¡Enmudecer, cruzar los brazos y continuar impasible siendo víctima de tantas barbaridades?! En cuanto á nosotros, no; mil veces no; al menos mientras consientan que escribamos, mientras no nos quiten la vida, denunciaremos una por una todas esas atrocidades de que con especialidad es teatro la Provincia de Pernambuco! Y tenemos la robusta y bien fundada esperanza de que no está lejos el dia de nuestra *redencion*; el dia nacional en que el Brasil respire un aire libre no contaminado por el álito pútrido de esas arpias infernales que nos tiranizan!!! Paciencia y fé en la Divina Providencia, que nuestros votos serán realizados!!!

(Del *O Radical* de Rio Janeiro, fecha 20 de Noviembre último.)

BRASIL.

El llamamiento de los señores Grenfell y Seara.

Dos noticias ha dado el *Jornal de Comercio*, que transcribimos hoy, seguramente importantes por las deducciones que pueden sacarse de ellas, combinándolas ya con algunos antecedentes, ya con las ocurrencias de Buenos Ayres, poco há llegadas al conocimiento de esta capital. La primera de esas noticias es la expedicion de la órden para que sin pérdida de tiempo parta de Ynglaterra para el Brasil el Sr. Juan Pascoe Grenfell, para mandar la estacion naval del Rio de la Plata, que vá á ser aumentada con siete de los mejores buques de la escuadra; la segunda es el llamamiento del ex-comandante de armas de Pernambuco, el Sr. Seará, para ser empleado en otra comision. ¿Serán estas dos resoluciones hijas de la resolucion en que acaso esté el gobierno de declarar la guerra, ó habrá dado tal importancia y alcance á los acontecimientos de Buenos Ayres que en vista de ellos la crea inminente é infalible? ¿Como explicar la venida del Sr. Grenfell para mandar la division estacionada en el Rio de la Plata; si no há mucho fué nombrado para ese destino uno de los mas distinguidos oficiales de la armada, el Sr. Joaquin Marques Lisboa? ¿Aceptó él ó no aceptó esa comision? Si como parece, no la aceptó, cual sería el motivo que obligaría á un oficial distinguido á rechazar el mando en circunstancias delicadas, en que sus servicios se hacen tan necesarios y valiosos?

En la posicion en que nos encontramos, nada mas nos resta que preguntar, mientras nos lo consientan, y asi no nos podemos libertar de otras preguntas que nos sugiere el llamamiento del Sr. Seará para ser empleado en otra comision, que el *Jornal de Comercio*, no ha sabido decirnos cual es, como la del Sr. Grenfell, lo que seguramente no deja de ser extraño.

¿Será la nueva comision del Sr. General Seará la del mando del ejército del Rio Grande del Sud, como hace algun tiempo se propala? Siendo esto así, ¿hubo ó no *fuerza mayor* que obligase al ministerio á retroceder del nombramiento del Señor Brown, comunicado por uno de sus órganos confidenciales, ó fué este eludido? Y cuando esta segunda parte de nuestra pregunta no sea exacta, limitándose apenas ese órgano ministerial á la noticia del nombramiento del Sr. Brown, á explorar el terreno y reconocer la sensacion que ella producía, ¿temió el ministerio disgustar al ejército, máxime á nuestros oficiales generales, nombrando á un extrangero para mandar el ejèrcito del Sud? ¿Será esto admisible cuando el Señor Grenfell es el nombrado para la estacion naval del Rio de la Plata?

En medio de tantas incertidumbres, y de las tinieblas en que vivimos, válganos alguno de los sabedores de secretos y tramas ministeriales; levántese una punta del velo que nos cubre. Es natural que nos quedemos en ayunas; paciencia, suframos como buenos cristianos.

[Del *Correo Mercantil*, de Rio Janeiro, fecha 8 de Nobiembre último.]

Union del Atlantico con el Pacifico.

El anuncio por el último arribo de Nueva York de aproximarse probablemente la abertura del camino de Nicaragua para el tránsito temporario, y el inmediato principio en las operaciones de agrimensura para el canal, ha sido mirado aquí con mucho interés, y la mayor parte de los diarios han aludido á las extraordinarias perspectivas á que eso dará lugar. Aunque los procedimientos activos de nuestros conciudadanos con respecto á este camino han sido vistos con satisfaccion por todos los que sienten ardor por la causa del adelanto comercial, hay un número considerable de personas que manifiestan la mas profunda mortificacion de ver todo lo que se ha hecho tan pronto.

Estas gentes componen el partido que constantemente procuró incitar á Lord Palmerston para que sostuviese las pretensiones sobre Mosquitos en toda su patente absurdidad, y que ha quedado desairado al presente por el liberal y razonable ajuste que ha sido concluido. Y aun ahora mismo trabajan muchísimo con el intento de inducir á Costa-Rica á elevar pretensiones exclusivas para habilitarla á contrarrestar los esfuerzos Americanos; y si no fuera que sus intrigas se desbaratan, no dejarían de causar todavía alguna molestia. El "engradecimiento Americano," las "intenciones pérfidas," la "astucia Yankee" y la "supremacia Británica" son las frases de fondo con que estos escritores procuran suscitar la opinion contra la ejecucion de la obra segun el arreglo que felizmente queda ya fijado; y entre otras cosas están empezando tambien á quejarse de las ganancias enormes que la contrata otorgada por el Gobierno Nicaragüense ha de producir probablemente.

Pero el haber perdido la oportunidad de establecer "una inspeccion sola y exclusiva sobre este gran canal de comunicacion interoceánica" mas capaz "que ninguna posicion en el mundo de convertirse en un baluarte del poder Ymperial" es el principal dolor que hiere los sentimientos de estos patriotas. "Podrá perdonarse," ha dicho uno de ellos, "al espíritu de orgullo nacional el consagrar un lamento pasagero á la tristeza de no haber agarrado con una mano valiente una presa tan brillante." Sin embargo, vuestros lectores no tienen porque temer que este escritor exaltado ha de procurar excitar á sus conciudadanos á ninguna tentativa. Con un grado de candor, y de discrecion y profundo juicio que dá lugar á que uno se asombre de su discernimiento, agrega inmediatamente, "Esto no podría, sin embargo, *hacerse ahora como antes* sin excitar zelos y alarma!"

(Del "*New-York Commercial Advertiser*", fecha 11 de Octubre último.)

Revista de Periódicos Europeos.

La Ynglaterra, la Sociedad Ynglesa, y las clases laboriosas del Reino-Unido.

(Continuacion.)

Verdad es que los Yngleses llevan á tal punto su ceguedad que no ven que todos ellos están insolventes, y que el banco de Ynglaterra hubiera quebrado hace dos años sin el billon que los aristócratas del continente han depositado en sus bóvedas despues de la revolucion de febrero! Como es probable que el retiro de este dinero no deja de influir en la alza de los fondos públicos en casi todas las plazas de la Europa, es de presumir que, de un momento para otro, el gobierno Yngles y el banco de Londres se declaren en estado de quiebra! Tal es el resúmen de las ideas emitidas por M. Ledru-Rollin sobre el crédito en Ynglaterra y sobre la organizacion del Banco ingles. Tomaríamos parte en su ridiculez si las discutiésemos; bastará citar el axioma sobre que versan todos los razonamientos del demagogo: "La Ynglaterra ha llegado al último tèrmino de la perfeccion, mientras que la Francia está rica de las mejoras que todavía puede realizar." Lo que equivale á decir que el pobre tiene por fortuna todo aquello que le falta, pero que podría adquirir; y que se halla mas adelantado que el que tiene ya la desgracia de poseer alguna cosa. Este axioma económico nos dispensa de justificar á Sir Roberto Peel de haber constituido el banco de Ynglaterra en un estado de quiebra permanente, por lo que parece dando á sus billetes dos garantías en lugar de una. Tanto valdría demostrarle á M. Ledru-Rollin que en vez de aumentarse con exceso, la poblacion de Ynglaterra disminuye por la extension de la emigracion; tanto valdría demostrarle que es malthusiano cuando declama contra los matrimonios precoces, y cuando no ha hecho mas que transformar en periodos enfáticos las bellas páginas de Malthus sobre la coercion moral; tanto valdría probarle que condena el socialismo, cuando acusa con razon al *income-tax* de devorar anticipadamente los recursos de salvaguardia pública en Ynglaterra. ¿Pues qué cosa es el *income-tax*, sino el impuesto directo sobre la renta, es decir, el sueño de todos los socialistas, como asimismo el proceder de todos los pueblos no civilizados?

No es que M. Ledru-Rollin haya llegado á repudiar el socialismo, sino que no lo comprende siempre. Pertenece á la escuela de M. Luis Blanc cuando quiere organizar toda la industria "bajo la comision y agencia paterna é inteligente del estado." Pertenece á la contraria escuela de M. Prondhon, cuando habla de "llegar á la centralizacion de las fuerzas sociales por la organizacion del crédito central." El anuncia haber estudiado y profundizado esta combinacion, muy análoga al *banco del pueblo*. El fin de la democracia socialista es la extirpacion de la caridad, "vestigio de los siglos antiguos"; es la destruccion de la religion católica [M. Ledru-Rollin quiso decir cristiana] "que ha erigido en dogma el mal mismo, y no ha buscado otros remedios a los dolores de esta vida que las felicidades de una vida futura." El socialismo se encarga de dar la felicidad desde la presente vida; destruirá "toda tiranía del hombre, de la tierra, del capital;" no le falta mas que abolir la tiranía de la muerte.

Lo que, á los ojos del escritor de la montaña, constituye la superioridad de la Francia sobre el Reino-Unido, es que ella ha tenido "una revolucion animosa que ha arrasado todas las torres y transformado todos los principios que le eran contrarios," y que esta revolucion ha sido servida, "por un gobierno revolucionario, enèrgico hasta el fanatismo que ha dejado limpio el camino." M. Ledru-Rollin afirma en efecto que ninguna evolucion séria puede efectuarse, que ningun progreso, aun económico, puede lograrse, si la política revolucionaria no ha preparado antes la vía. Asi es que no disimula su desprecio por esa nacion que reforma con paciencia los abusos de que se queja, en vez de arrojarse "en las vías inexploradas, en las perspectivas nuevas!" Abruma con su desden á los radicales ingleses, que en lugar de extender la mano á todos los pueblos, y de inaugurar la revolucion universal, han repudiado todas las tradiciones revolucionarias, protestando sin cesar su respeto á las leyes del pais; á esos hombres de la liga que no han atacado "la apropiacion del suelo, la institucion del feudo, que ni siquiera la han tocado en sus arengas mas atrevidas, que han respetado, como el gran fundamento social, "*esa institucion del robo permanente*." Observemos de paso los progresos que M. Ledru-Rollin ha hecho en la doctrina proudhoniana. M. Proudhon había dicho: La propiedad es el robo; M. Ledru-Rollin agrega: es el robo permanente. Agrega ademas que si los hombres políticos no han querido concluir hasta el radicalismo, el pueblo ingles se encargará de concluir despues de la mas espantosa catástrofe; pero dejemos á un lado los errores y amenazas del socialismo que no conoce mejor el presente que lo que ve el porvenir. Ya es tiempo de averiguar la extension de ese pauperismo que se supone minar toda la Ynglaterra, y aun, debería acarrear su ruina próxima; y de ver la marcha que puede seguir en Londres, en los distritos manufactureros como en los agrícolas.

II.

Las cartas publicadas por el *Chronicle* sobre la poblacion trabajadora de Londres, las que tan constantemente ha explotado M. Ledru-Rollin en su libro, y de las que varios diarios se han apoderado despues de él, se hallan escritas con un estilo lleno de vida y movimiento, con ese arte de presentar á los actores, con esa habilidad dramática de que casi siempre carecen los escritores ingleses, y que es el único distintivo de M. Eugenio Sué. Hay allí un recuerdo evidente y como un reflejo de los *Misterios de Paris*. Estas cartas tienen por autor á M. Mayhew, hombre de talento y de mucha imaginacion, y que es un socialista completo. M. Mayhew pertenece á la escuela de M. Luis Blanc; es el adversario de la concurrencia, y quiere destruirla por la asociacion de los obreros y la solidariedad de todos los talleres. Ha emprendido el establecer en Londres mas asociaciones fraternales de sastres y zapateros sobre el modelo de la famosa asociacion de sastres de Clichy, y de los cocineros reunidos.

Sin poner en duda la veracidad de M. Mayhew, se puede creer que el ardor de sus convicciones y la vivacidad de su imaginacion disminuyen algun tanto la autoridad de su palabra. Es un testigo sincero pero apasionado. En cuanto á su copista, este no se limita á tomar al pié de la letra todos los relatos que M. Mayhew ha recogido de boca

de los individuos que ha interrogado, sino que los generaliza. Si un artesano sin trabajo, si un mèndigo han exclamado: "eso no puede andar mas tiempo así," M. Ledru-Rollin deduce con gravedad que el impuesto no puede aumentarse ni el salario bajar mas en Ynglaterra sin una explosion espantosa. Si un marino sin empleo ha dicho en medio de sus juramentos que la Ynglaterra es un pais maldito que no merece que uno pelée por él, M. Ledru-Rollin deduce que, llegado el dia del peligro, la Ynglaterra se verá abandonada por sus marineros. Mucho se hubiera asustado M. Ledru-Rollin si hubiese visto bajo su administracion nuestros puertos desamparados y los marineros en los muelles que con los brazos cruzados juraban á porfia contra ese *oficio del diablo*, contra el gobierno provisorio, y contra lo que llamaban, por un chistoso retruécano, la *ruina-pública*. Sin embargo, al primer cañonazo, todos ellos no hubieran pedido otra cosa sino hacerse matar por un gobierno á quien no amaban ni estimaban, porque tras de él se hallaba la patria. Así son siempre los marinos y los soldados; siempre descontentos, murmurando siempre, pero no pudiendo nunca sufrir á los enemigos del pais. Son unos amantes que gruñen á su querida.

En su gratitud hácia M. Mayhew, el socialista frances afirma que ningun detalle, ningun hecho presentado por él ha podido ser combatido. La verdad es que por lo contrario se han elevado vivas reclamaciones. El juicio manifestado por M. Mayhew acerca de las escuelas andrajosas (*ragged schools*), y reproducido por M. Ledru-Rollin, ha provocado una viva discusion. El Secretario de la asociacion que ha fundado las mencionadas escuelas ha destruido con la publicacion de los estados oficiales, los asertos de M. Mayhew, como ya el *Daily-News* había refutado perentoriamente sus argumentos. Aun se puede citar otro egemplo. M. Mayhew ha hecho una pintura tristísima de la vida que pasan los marineros en los puertos de mar durante el intérvalo de sus viages, y como había tratado de ridiculizar ciertos estabablecimientos fundados cabalmente para obviar estos inconvenientes, bajo el título de *Hogares para el marinero* (*Sailor's Home*,) en los cuales hallan los marineros á poca costa el alojamiento, el alimento y un lugar seguro para sus efectos y dinero, que les robaban en los hoteles, los antiguos oficiales de marina, los almirantes retirados que han fundado con sus haberes dichos establecimientos han trabado á favor de ellos y apoyándose en los hechos, una polémica en que la ventaja no quedó de parte del escritor socialista.

Admitamos sin embargo como no rebatidas, como incuestionables, las lúgubres relaciones de M. Mayhew. ¿Puédese sacar legítimamente de ahí una conclusion para la Ynglaterra? ¿Toda capital no es un foco de corrupcion y un foco de pobreza? ¿No contiene la ciudad de Paris treinta mil prostitutas, diez mil individuos que han tenido que ver con la justicia, y ochenta mil pobres, aunque M. Ledru-Rollin sostiene con razon que hay menos pauperismo y menos degradacion moral en Francia que en Ynglaterra? No son las capitales las que se han de tomar como escala de la moralidad y bienestar de las naciones. Y ademas, antes de declarar que la poblacion laboriosa de Londres se muere de hambre, ¿no debían haberse recorrido todos los cuerpos de oficio que existen en una ciudad de dos y medio millones de habitantes? Los datos del socialista frances paran donde paran tambien las investigaciones de M. Mayhew; no pasan de ocho ó nueve profesiones, inclusos los ladrones en cuyo favor se ha condolido mucho el escritor ingles. ¿Los obreros de los diques, los acarreadores de maderas, los lastradores, los que tejen la seda en Spitalfields, los oficiales sastres y de ropa hecha, las costureras de ropa hecha, los boteros y zapateros, los marineros de cabotage, componen acaso toda la poblacion trabajadora de Lóndres? Admitiendo las avaluaciones mas exageradas, todas esas profesiones no cuentan cien mil personas; pongámosle ciento y cincuenta mil, es una vigésima parte de los habitantes de Lóndres. Tanto valdría juzgar del estado material y moral de Paris por las ganancias ó pérdidas de los traperos y de los vendedores de café y limonada. Ademas es esencial hacer observar que las investigaciones del escritor ingles se han contraido á clases especiales de obreros, y aun á una porcion particular de cada clase. M. Mayhew confiesa que lo que dice de los oficiales sastres de ropa hecha no se aplica á los que trabajan para los maestros sastres. Sus pinturas de la miseria de las costureras de ropa hecha distan igualmente de aplicarse á las costureras modistas, á las costureras por dia, á las costureras de ropa blanca, á todas las costureras, cuya habilidad les ha permitido elevarse sobre el trabajo de cargazon. Por otra parte ¿cuantos oficios quedan sobre los cuales no se ha dirigido la investigacion? ¿No hay en Londres carpinteros para construcciones navales, carpinteros de muebles, albañiles constructores, obreros que trabajan el fierro y el acero, maquinistas, etc?

Los escritores que hablan de las clases laboriosas no hacen distincion ninguna entre los cuerpos de oficio, como si todos ellos estuvieran en idéntica situacion. Sin embargo hay que hacer una distincion importante. Debe reconocerse que en los oficios que exigen condiciones especiales, por egemplo, mucha fuerza física, las aptitudes se hallan limitadas necesariamente. Todo hombre no tiene, todo hombre no puede adquirir esa firmeza en los nervios, esa seguridad en la vista y esa agilidad que le son indispensables al trastejador. Todo individuo, por robusto que sea, no reune esa fuerza muscular en los brazos, esa flexibilidad en las vértebras y esa respiracion prolongada sin las cuales el aserrador y el aguador se pondrían tísicos á los pocos años. He aquí pues oficios en los que el salario no tiene que temer mas que el efecto de las variaciones en la relacion entre el producto y la demanda, en que el obrero puede sufrir suspensiones de trabajo, pero no la concurrencia que la misma naturaleza se encarga de limitar. En esos oficios, la mala conducta y las enfermedades son las únicas que reducen al obrero á la pobreza.

Lo mismo sucede con todos los oficios que requieren una aptitud especial, ó ciertos conocimientos, ó un egercicio cualquiera de las facultades de la mente. De ahí resulta una gran desigualdad de salarios entre los oficiales, que se colocan sin embargo en la misma categoría. Si los oficiales sastres son miserables en Londres no lo son mucho menos en Paris; sin embargo, en Londres como en Paris, en el mismo taller, al lado de los sastres que reciben un miserable salario, se halla el *cortador* que se paga por año y cuyos sueldos son á veces considerables. Es que á los primeros no se les pide mas que una cosa, esto es, que cosan ligero y con regularidad, y que el otro debe tener, para proporcionar entre sí las diversas partes de un vestido y ajustar las medidas que varian con cada persona, la seguridad del ojo y de la mano, la costumbre de un cálculo instintivo, y, sino el conocimiento razonado, á lo menos la aplicacion práctica de ciertas reglas de geometría. Lo propio sucede con los oficios de mugeres: en todos los talleres de modas, al lado de las alistadoras que ganan de 15 á 20 sueldos diarios plegando el crespon ó la seda sobre los alambres, está la oficiala, mejor retribuida, que bastilla los gèneros y arma la gorra, y la *primer modista*, contratada al año, y cuyo salario alcanza á 1,800 francos y mas á veces, porque ella es la que da á las gorras y cófias su forma definitiva, la que determina las flores que han de ponerse, la forma y situacion de los moños, y cuya experiencia ó gusto natural descubre esas combinaciones graciosas que procuran á los talleres parisienses una fama mas que europea y una superioridad incontestable. Podríamos recorrer un gran número de oficios y mostrar que en todas ocasiones el menor ejercicio de la inteligencia tiene por efecto un aumento en el salario.

Por el contrario, hay oficios forzosamente destinados al pauperismo; estos son los que no exigen el empleo de mucha fuerza, ni una habilidad especial, ni una larga práctica; que por consiguiente se aprenden pronto y están al alcance de todas las constituciones físicas y de todas las edades: los oficios que se reducen á la pronta repeticion de los mismos movimientos. Haremos observar que los oficios que han dado á M. Mayhew sus cuadros mas sombrios, y sobre los que mas ha insistido, entran todos en esta categoría. Numerosas páginas son consagradas á los sastres de ropa hecha; ni en Londres ni en Paris se quiere buscar en las obras de ropa hecha esa prolijidad y esa perfeccion en los detalles que se exigen en las obras de medida. ¿A què se reduce lo que ha de hacer el oficial? Camisas, trages, uniformes, calzado, todo se lo dan medido, arreglado, cortado ya; lo único que ha de hacer son las costuras, trabajo penoso cuando los gèneros son gruesos y tupidos, pero sin dificultades prácticas, y para el cual la muger equivale al hombre y el niño á la muger. Ahora, la experiencia y el raciocinio demuestran que cada vez que una obra puede ser ejecutada indiferentemente por un hombre, ó una muger, ó un niño, es invariablemente el salario del mas débil el que determina el salario del mas fuerte; el hombre se ve en el caso de aceptar el salario del niño so pena de no hallar que hacer. Este hecho, que se reproduce en todos tiempos y en todo pais, ¿no resulta de la naturaleza misma de las cosas? No se remediaría esto con el trastorno de la sociedad europea, ni aun con el de la sociedad universal. Entrando en el detalle de los hechos, llegaría uno á probar que lo que resulta sobre todo de las cartas de M. Mayhew y de los extractos de su traductor, es la condenacion del mercaderismo que precisamente les quita á los obreros mas indigentes la mitad de su salario. Eso es lo que hace aun mas injustas las declamaciones de M. Ledru-Rollin contra el capital, desde que muchas veces el mercader, el capitalista, si se quiere usar esta palabra, no tiene relaciones directas con el obrero. Asi pues, M. Ledru-Rollin lo mas que ha hecho ha sido demostrar un hecho que nada tiene de nuevo, á saber, que el mercaderismo es una especulacion sobre la miseria y la concurrencia. Supongámoslo suprimido, ¿hará eso desaparecer la concurrencia excesiva que produce la depresion de los salarios? ¿Hará eso que en las profesiones invocadas como prueba por el socialismo, el número de obreros no esté fuera de toda proporcion con la cantidad de trabajo que hay para repartir? ¿Como impedir un sobrante de brazos en los oficios mas simples y mas fácilmente accesibles á todo el mundo? ¿Como impedir que Londres no atraiga, como sucede con todas las capitales, todos los chapuceros, todos los brazos desocupados, todos los indigentes del territorio vecino, y no reclute así continuamente el vicio y el pauperismo? ¿Como impedirles á los Yrlandeses, que por una miseria hereditaria se han hecho indiferentes á todos los goces, y se han acostumbrado al último grado de sobriedad y privacion que pueda soportar la economía física del hombre, que no hagan á todos los cuerpos de oficio en Londres una concurrencia mucho mas temible que la que los saboyanos hacen en Paris á los comisionistas, los Badenses, Hessianos y Luxemburgueses á los sastres, y los Belgas á los maquinistas? Los Yrlandeses invaden la Ynglaterra, y, segun una expresion enérgica, roen allí el trabajo. Poco há estalló un motin en Glasgow, y se trabó una lucha encarnizada entre los oficiales irlandeses y los oficiales escoceses que querían desterrar á los primeros de todas las manufacturas. Estos hechos se reproducen con frecuencia, y sobre todos los puntos del territorio, por que el torrente de la emigracion irlandesa cunde por todo el suelo ingles. Si la miseria reviste en Liverpool su aspecto mas lamentable, si allí la vida es mas corta que en cualquiera otra parte, si los crímenes son tres veces mas numerosos, es porque la poblacion de esta ciudad se compone, en una tercera parte, de Yrlandeses sin recursos, atraidos por la perspectiva de ese salario que no le basta al oficial ingles, y que les parece á ellos muy bueno relativamente. Los vapores que á cada instante atraviesan el canal de San Jorge los traen por uno ó dos chelines y los arrojan continuamente á millares sobre la costa inglesa. Que nos diga un socialista el modo de remediar los inevitables resultados de semejante concurrencia! M. Ledru-Rollin insiste con alguna complacencia sobre las delaraciones de algunos obreros que pretenden que un aumento, insignificante para el consumidor, sobre el precio de la mercancía, les procuraría un salario suficiente. ¿Será el parecer de M. Ledru-Rollin que se fije por una medida legislativa un salario mínimo, lo que no podría hacerse sin fijar al mismo tiempo en provecho de los mercaderes un precio mínimo de venta? ¿Es de parecer que así se haga al estado árbitro supremo de todas las transaciones comerciales, y que se establezca un sistema universal de arbitrage, como lo soñaban los fundadores de esa sociedad secreta recientemente descubierta, *la Némesis*?

¿Hay algo en tales hechos que demuestre la próxima ruina de Londres y de la Ynglaterra? ¿Y pondránse tambien entre esos tristes augurios los padecimientos de los tejedores de seda de Spitalfields? Pero estos sufrimientos no son tan nuevos como se quiere decirlo. Van sesenta años ya que se están reproduciendo periódicamente; no pueden por tanto ser invocados como una prueba de decadencia. Al contrario, la industria de la seda está progresando en Ynglaterra, puesto que exporta sus productos hasta en Francia. En los años 1818 y 1819, por no tomarlo de mas atras, el parlamento ingles recibió por todos lados peticiones de los tejedores de Spitalfields y de Coventry, las cuales denunciaban "la industria de la seda como sériamente amenazada en Ynglaterra." Una de esas peticiones establecía que los oficiales tejedores, despues de haber recibido salarios de 30 y aun de 40 chelines por semana, no podían entonces ganar mas de diez ú once. El atraso de los tejedores de Londres no es reciente ni difícil de explicar; proviene de la concurrencia que les hacen los tejedores de Birmingham y de los condados agrícolas, por ser estos mas robustos que los tejedores de Londres y vivir mas barato. En lugar de cincuenta y tantas manufacturas de seda que existían fuera de Londres y de Coventry en 1820, se cuentan hoy dia á lo menos cuatrocientas. Ynvestigaciones perseverantes han conseguido aplicar las máquinas y aun el vapor á ciertas operaciones de este arte. En fin, en virtud de la misma ley económica que hemos recordado, los tejedores sufren hoy la concurrencia de sus mugeres é hijos. La proporcion de los obreros del sexo femenino empleados en el tejido de la seda en las manufacturas varía, segun los géneros, de 60 á 80 por ciento. Si se confunden los dos sexos para no tener cuenta mas que de la edad, se halla que la parte de los niños de doce años abajo es de 25 y muchas veces de 33 por ciento; la de los individuos de ambos sexos de diez y ocho años arriba jamás excede el 40 por ciento. Resulta que los obreros varones llegados á la edad viril no concurren para la fabricacion de la seda sino en una proporcion de 15 á 20 por ciento. Es pues evidente que, término medio, los salarios deben ajustarse á lo que ganan las mugeres y los niños.

(*Continuará.*)

(De la *Revista de los Dos Mundos* de Paris, fecha 15 de Septiembre último.)

Gran Banquete presentado á Lord Palmerston por los Miembros del Club de la Reforma.

[Conclusion.]

En seguida se levantó Lord *Jaime Stuart* para proponer el siguiente brindis," Lord Juan Russell y los Ministros de Su Magestad," y dijo que la comision de que tenía el honor de ser miembro le había hecho el honor de transmitirle este brindis; y aunque sabía bien que muchos de los concurrentes harían mucha justicia al mismo, no declinaria el deber que se le habia impuesto. Estaba convencido que este brindis sería acogido por todos los Reformadores presentes, y de todas las opiniones [aplausos]. Estaba bien enterado de que entre los miembros del Club de la Reforma habían Caballeros de opiniones muy varias en materias de Reforma; pero, recordando los beneficios que habían redundado para el pais de hallarse en posesion del cargo el Gobierno actualmente en el poder, estaba completamente seguro de una cordial aquiescencia á su proposicion. Era él uno de los que se habían apersonado cerca de Lord Juan Russell para invitarle á que asistiese á este banquete, y aunque el estado de su salud le impedía aceptar esta invitacion, Su Señoría manifestó distintamente á la diputacion que aprobaba siempre la administracion de los negocios exteriores como había sido dirigida por su noble amigo. El (Lord Jaime Stuart) estaba convencido tambien que todo el Gabinete concurría plenamente en la política este noble colèga, el mismo que era este dia nuestro huésped (oid, oid). No molestaría á los concurrentes largamente detallándoles la política del noble lord durante los 28 años que había estado en el Parlamento, pero les recordaría solamente que era por su medio que, 27 años hace, se habían anulado las Actas de Jura y Corporacion que durante 150 años habían desdorado el Libro de Estatutos; que había sido tambien el ardiente abogado de la emancipacion Católica, aunque el honor de efectuar esta medida le cupo á otro en suerte, y en los últimos tiempos había sido un denodado defensor de los principios del comercio libre. Tambien consideraba debido al cólega del noble lord, Sir Jorge Grey, renovar al recuerdo de los circunstantes el modo hábil con que había administrado los asuntos de su departamento, y en el año 1848, durante los disturbios políticos que prevalecían en paises vecinos, había mantenido la paz en el nuestro.

El brindis fué bebido con un ruidoso aplauso.

El *Procurador General* dió las gracias. Consideraba que no era un pequeño honor el tener que dar las gracias en nombre de los Ministros, entre quienes había tenido el honor de ser enumerado, y en cuyos principios y opiniones concurría enteramente. Estos principios y opiniones las consideraba él en armonía con la libertad y con el progreso y mejora de las instituciones liberales (aplausos). Consideraba que era un grado de honor no comun conferido á los Ministros de Su Magestad en esta ocasion el que una asamblea como la presente se hubiese reunido para obsequiar al caballero que preside las relaciones exteriores de este pais, y que, creía, en todo el curso de su política, procuraba llevar á efecto los principios que animaban á todo el Gabinete. El noble lord había conducido el departamento extrangero de un modo tal que llegaba á ser como una especie de orgullo para un hombre, afuera y aquí, el poder decirse Yngles. El objeto del Gobierno sería llevar á efecto las reformas que hiciesen las instituciones de este pais en cuanto fuese posible, lo mas conducentes para la felicidad del mayor número. Y creía que este era el sentimiento con que el actual Gobierno se hallaba animado.

Sir *Jorge Strickland* dijo que tenía que proponer un brindis que estaba bien seguro sería recibido con la mayor cordialidad. Este era "Los pares que apoyaron la política exterior del Gobierno en la Cámara de Lores y Lord Yarborough." (Ruidosos aplausos). Al distinguir á los que habían brillado por su patriotismo en la aprobacion, no había para que descender á ninguna clase de imputaciones acerca del motivo que pudieron tener otros miembros de aquella augusta asamblea que forma esencialmente una parte de la Constitucion Británica; pero no podía menos que expresar su sentimiento de que una mayoría entre ellos se hubiesen dejado arrastrar por las máximas y el talento de uno de ellos, que olvidado, segun parece, de la discrecion que ha señalado la carrera de una larga sèrie de ilustres predecesores, parecía solo acordarse del grito de guerra que usaron en mas de una reñida lucha.

"On, Stanley, on!" (adelante, Stanley, adelante!) (risa y ruidosos aplausos). Durante las discusiones que habían tenido lugar sobre la política exterior del Gobierno, se había sorprendido mucho de oir alegar que la política del noble lord (Palmerston) había sido impopular con respecto al pueblo de Ynglaterra. Había sido, por muchos años, el representante del comicio mas numeroso, y quizá, del comicio agricultor y comercial mas influyente de todo el pais, y pensaba haber tenido alguna oportunidad de conocer las opiniones y sentimientos de sus conciudadanos; y cuando oyó esta asercion, no pudo menos que preguntar ¿si estos se habían alterado hasta el punto de no desear ya que en adelante los intereses y propiedades de sus compatriotas en todos los puntos del globo fuesen mantenidos? O cuando oyesen hablar de un súbdito Británico cruel y horriblemente torturado en algun pais despótico ¿no deseaban ya que el Ministro Británico pidiese reparacion por su insulto y sufrimientos? ¿No deseaban ya ver el comercio Yngles protejido y en actividad en todos los paises del mundo? ¿Desearían en verdad ver á un ministro de negocios extrangeros de este pais doblar la rodilla y someterse á la ira de cualquiera tirano semi-civilizado? No podía creer que tales cosas sucediesen en Ynglaterra (ruidosos aplausos). Se ha preguntado como el noble lord cuando se le atacó por todos lados, cuando se vió condenado por una mayoría en la

Cámara de Lores, atacado por una gran parte de la prensa (gritos de "vergüenza"), y asaltado por un partido que se arroga la pretension de ser el único amante de la paz (oid, y una risa), como era que el noble lord se sobrepuso á la dificultad y salió triunfante de la contienda. Se dará la contestacion con muy pocas palabras. El noble lord nunca ha perdido una oportunidad de arreglar, por negociacion ó por arbitramento, las diferencias entre las naciones. Ha conservado por muchos años la paz de la Europa en tiempos de suma dificultad, y en tiempos en que las revoluciones han destruido tronos el noble Lord ha permanecido firme en su marcha que ha sido fundada en los principios bien conocidos de la ley internacional. El honorable Baronet concluyó su discurso proponiendo "la salud de los Pares que han apoyado la Política Extrangera del noble Lord á quien tenían el honor de obsequiar como su húesped." Este brindis fué recibido con ruidoso aplauso, y luego que hubo silencio,

Lord *Camoys* se levantó para dar las gracias en ausencia de Lord Yarborough, y despues de manifestar que no tenía idea, al entrar en la sala, que le hubiese de tocar el aparecer como orador delante de una compañía tan numerosa, y excusándose de las desventajas que provenían de no hallarse preparado, dijo que la compañía había tenido á bien beber á la salud de los Pares que habían apoyado la política exterior del Gobierno y del noble Lord á quien tenía el honor de obsequiar. El (Lord Camoys) se alegraba de haber sido uno de los Pares que habían dado su voto en favor del noble Lord en aquella ocasion, y no podía menos que añadir que nunca ha dado un voto mas en armonía con sus propios sentimientos. Se había dicho muchas veces por algunos políticos "Gracias á Dios que tenemos una Cámara de Lores," pero en la presente ocasion, cuando el voto de aquella Cámara había sido dominado, no podía menos que decir "Gracias á Dios que tenemos una Cámara de Comunes." No quería él hablar mucho en favor de la Cámara de Lores, porque sentía que eso sería inoportuno en este momento pero él cría firmemente que en dicha ocasion, los Lores habían sido arrastrados por la elocuencia de un solo miembro, y que en otras ocasiones se hallará como hasta aquí ha sucedido, que la cámara siempre ha estado pronta á defender los principios de libertad civil y religiosa, y á sostener esos principios de política extrangera que han sido tan noblemente sostenidos por el valor de un Ministro Yngles á quien tenían el honor de obsequiar en la presente ocasion. Su Señoría, despues de dar las gracias en términos adecuados por el brindis que había sido propuesto, se sentó en medio de un ruidoso aplauso.

Habiéndose hecho silencio, Mr. W. M. James propuso la salud de los miembros de la Cámara de Comunes que habían ayudado al sosten del derecho y de la verdad apoyando la mocion de Mr. Roebuck, que había sido adoptada por una inmensa mayoría. El erudito caballero elogió la conducta de los miembros de la Cámara de los Comunes que, repudiando los sentimientos de partido, habían salido al frente para apoyar la política del noble lord al frente de los negocios extrangeros. Era verdad que muchos miembros de la Cámara de Comunes habían empleado su habilidad como abogades para escudriñar esta cuestion, pero no debe olvidarse que todos sus argumentos analíticos quedaron completamente inutilizados por el modo con que el asunto, bajo el aspecto del sentido comun, fué considerado por la mayoría de los miembros de la Cámara, que no estaban en el caso de ser contrariados en su deseo de apoyar las medidas de su Ministro de Negocios Extrangeros por los esfuerzos de ningun pleitista especioso para dirigir sus ideas por otra via. El erudito caballero propuso entonces "la salud de los Miembros de la Cámara de los Comunes que habían apoyado la mocion de Mr. Roebuck."

Mr. *Cockburn* (el Solicitador General) dió las gracias, y al hacerlo dijo, que aunque la mocion de Mr. Roebuck había sido adoptada por una gran mayoría en la Cámara de los Comunes, no podía menos que pensar que si el discurso del noble lord al frente del departamento de Negocios Extrangeros hubiese sido pronunciado en la Cámara de Lores, hubiera habido en aquella Cámara un número suficiente de Pares para dar su voto en favor de la política del noble lord. Sucedió, sin embargo, desgraciadamente que la mocion había sido propuesta en aquella Cámara en un momento en que era imposible oponerse á ella de un modo satisfactorio. No podía menos que decir que creía firmemente que la mayoría en la Cámara de Lores en el momento de la votacion de que se trataba, consistía de aquellos mismos que habrían votado en favor de los verdaderos principios de la política externa del noble lord, si hubiesen podido llegar á su conocimiento. El se alegraba de pertenecer á la Cámara de los Comunes, á la que pertenecía el honor de haber derrotado una liga que había sido convocada enteramente para derrocar la política de un Ministro, cuyas miras, no podía haber duda, eran las mas acertadas que pudiesen presentarse en materias relativas á negocios extrangeros. El erudito caballero concluyó diciendo, que confiaba que en la Cámara de Comunes siempre había de hallarse una mayoría para defender al Gobierno en cualquiera direccion que diese á los negocios extrangeros, con tal que se conformase [como no había duda que así era en la cuestion actual] con la justicia y con la verdad. El erudito caballero se sentó en medio de un ruidoso aplauso.

Mr. *Mauricio O'Connell* se levantó entonces y propuso el siguiente brindis "La libertad civil y religiosa en todo el orbe"; y al hacerlo, llamó la atencion sobre la posicion anómala del Baron Rothschild, el cual, apesar de ser elegido como cólega del Primer Ministro de Ynglaterra, no le era permitido ocupar su asiento en aquella cámara, de la cual había sido nombrado miembro por el mayor de los comicios del Reino Unido (ruidosos aplausos). El honorable Caballero lamentaba profundamente que su gran predecesor (Mr. Daniel O'Connell) no hubiese vivido para tomar parte en una demostracion que consideraba como precursora de votos en la Cámara de Comunes que talvez alcanzarían á borrar los últimos vestigios de mogigatería que existían aun en este pais.

El Baron *Rothschild*, al dar las gracias por este brindis, dijo que había esperado que se hubiera adoptado por las Cámaras del Parlamento un voto que lo habría facultado para recordar su opinion en favor de la política del noble lord, á quien el club tenía el honor de obsequiar, y sentía mucho que esta circunstancia imprevista, á la que no precisaba aludir mas en detalle, lo hubiese privado de ese placer anticipado. Sin embargo, confiaba que en otra sesion se hallaría en estado de emitir su voto en favor de un ministro á quien profesaba el mayor respeto.

El alguacil *Mr. Murphy* se levantó en seguida para proponer "La Prensa de Ynglaterra," que había contribuido á mantener el honor del pais contra sus enemigos. No podía menos que decir que confiaba que esa parte de la prensa que había sido opuesta al noble lord al frente de nuestros negocios extrangeros, tomaría una leccion en los procedimientos de la Cámara de los Comunes, y modificaría sus opiniones de modo que cuadrasen con las del público en general.

El brindis fué bebido con grande entusiasmo.

Lord *Palmerston* entonces, en pocas palabras, propuso "el Presidente."

Mr. *Osborne* [el presidente] propuso "el Vice-Presidente" [Lord Dudley Stuart], á lo que lord Dudley Stuart dió las gracias con algun detalle, y en seguida,

El Coronel Freestun se levantó entonces y propuso el último brindis de la fiesta, y dijo: que el brindis que tenía que proponer no precisaba mas que un breve comentario, y que estaba seguro que sería recibido con unanimidad no solamente en esta sala sino tambien en cualquiera otra parte por nuestros adversarios políticos. Cada uno sabía cuan valiosa era la influencia del carácter del bello sexo, cuan poderosas impresiones, aunque suaves é indirectas, se recibían por su presencia en la sociedad. Entre los mas eminentes modelos de la elegancia en esta gran metrópoli ninguna persona era mas distinguida que Lady Palmerston, ninguna mas cortés, y ninguna cuya alta posicion sea mas oportunamente aplicada á la prosecucion de los goces é instruccion de la sociedad. Su morada es el centro de la sociedad culta, del refinamiento y buen gusto, donde se reunen las personas mas ilustres y de mas fama y distincion no solo de su pais, sino de la Europa y del mundo. No precisaba decir mas sino que experimentaba un justo orgullo en hacer honor á las señoras en general, y á Lady Palmerston en particular, cuya salud proponía, deseándole una larga vida de felicidad no interrumpida, de que su noble carácter la hacía tan eminentemente digna.

El brindis habiendo sido bebido con todos los honores, la compañía se separó algun tanto despues de la una de la mañana.

(Del *Observer* en Londres, del 21 de Julio último.)

18 DE OCTUBRE.

La comision de la Asamblea nacional se ha reunido de nuevo anteayer y se ha pronunciado enérgicamente por unanimidad menos un voto (el del conde Daru) contra la inconstitucionalidad de los gritos proferidos por ciertos regimientos en la revista del 10 de Octubre. En seguida ha adoptado un proyecto de redaccion en su acta, que será depositada sobre la mesa del presidente al reunirse la Asamblea. Ese proyecto puede reducirse á esto: "Testimonio de la satisfaccion que ha esperimentado la comision viendo la excelente actitud de la casi totalidad de las tropas presentadas en Satory:

Pesar profundo por haber oido algunos oficiales y soldados que proferian gritos sediciosos *manifiestamente provocados*;

Censura tan esplícita como severa de la conducta del ministro de la guerra que ha permanecido y permanece impasible, en vista de delitos cometidos en su presencia y en la del Presidente de la República;

Temores acerca de los peligros que estos hechos, y sobre todo la impunidad asegurada á los culpables, pueden hacer correr á la disciplina militar."

Hé aquí pues un rompimiento bueno y bello entre el gobierno y la Asamblea.

La prensa por su parte está unánime en vituperar estos hechos y al gobierno, salvo no obstante los periódicos que pasan por tener relaciones mas ó menos aseguradas con el Eliseo.

(Del *Correo de Ultramar*, fecha 31 de Octubre último.)

ELECTORADO DE HESSE-CASSEL,

Existe en un rincon de la Alemania un reducido pueblo que no solo goza el privilegio de llamar la atencion de toda Europa, sino que con un ademan ó una palabra puede provocar inmediatamente una conflagracion general. Este reducido pueblo es el Hesse-Cassel, como sin duda el lector lo ha adivinado ya.

No repetiremos hoy lo que hemos dicho ya anteriormente. Ya saben nuestros lectores que, habiendo elegido el elector un ministerio contrario á la mayoría de la Asamblea, un ministerio antipático á la opinion, la Asamblea ha manifestado su descontento, sosteniendo que los nuevos ministros carecían de su confianza; pero el elector, negándose á reemplazar sus consejeros, disolvió la Cámara, echó abajo la Constitucion, y mandó cobrar los impuestos por sí y ante sí: por último, la comision de permanencia declaró que no podían cobrarse las contribuciones sin estar aprobadas antes por los diputados, declarando al mismo tiempo ilegales todos los demas actos del gobierno, y el elector salió de sus Estados poniendo en estado de sitio al electorado, y encargando al general Haynau la rigurosa egecucion de todas sus órdenes, entre las que se cuentan un decreto disolviendo la guardia nacional y quitándole las armas, otro suprimiendo la comision, otro reemplazando los tribunales por consejos de guerra, y por último, una real órden para cobrar inmediatamente las contribuciones.

El General Haynau se fué á Cassel cuidándose desde luego de establecer su consejo de guerra, de poner á la ciudad en estado de sitio y de pedir las armas á la guardia nacional; pero entre tanto la auditoria decreta el arresto del general, culpándole de querer ejecutar órdenes anti-constitucionales. El General trata á su vez de prender á los auditores, pero nadie quiere encargarse de llevarlo á efecto; exije las armas á la guardia nacional y solo le entregan cuatro fusiles; quiere emplear las armas de que dispone, dirijiéndose al 1.° y 3er regimiento de infantería, y luego al 1.° de húsares, y los oficiales de estos tres rejimientos declaran por unanimidad que antes darán su dimision que servir de instrumentos contra la Constitucion; el General apela entonces á la artillería, á los cazadores y al 2.° de húsares, mas estos toman la determinacion de los oficiales de infantería y casi tambien por unanimidad. En suma, el General viéndose imposibilitado de hacer nada, se dirije al Elector pidiéndole que retire sus decretos, pero este, sostenido por el Austria, no quiere ceder en ningun modo, y aun se dice que la misma dieta de Francfort se prepara por un lado á invadir la Hesse inmediatamente con un cuerpo de tropas escojidas compuesto de cuarenta y cinco mil hombres, en tanto que la Prusia toma medidas enérjicas por otro, en respuesta á las de la Dieta.

Nunca se ha visto cosa igual, y sería sumamente aventurado el pronosticar hoy el resultado. Segun sus últimas declaraciones, el jeneral Haynau se halla dispuesto á ejecutar las órdenes recibidas á la letra, y acaso en el mismo instante que escribimos, está desarmando á la fuerza á la guardia nacional y prendiendo á los miembros de la auditoría. Con qué tropas lo hará, no lo sabemos; ya no tenia otras á que acudir que á los rejimientos de la guardia, pero ¿quién sabe si estos tambien habrán seguido el ejemplo de los de línea? Si sucediere así, sería menester emplear tropas extranjeras, ¿pero cuales? Ademas los habitantes de la Hesse-Electoral tan pacíficos hasta esta ahora ¿no habrán rechazado acaso la fuerza con la fuerza? Todo esto se resolverá probablemente dentro de breves dias.

(*Del mismo.*)

Desde Roma con fecha 4 de octubre nos escriben lo siguiente:

Roma no se ocupa de otra cosa desde hace cuatro dias que del consistorio que se ha verificado el 30. El papa, despues de una breve alocucion, cuyos términos no son todavía conocidos, nombró varios obispos y arzobispos para las sillas que se hallaban vacantes. En seguida se pasó á la creacion de catorce cardenales, de los que se cuentan tres franceses que son Monseñor de Astros, arzobispo de Tolosa, Monseñor Mathieu, arzobispo de Besançon, y Monseñor Gousset arzobispo de Reims. Entre los otros cardenales se nota Monseñor Fornari, arzobispo de Nicea, que llena en Paris las funciones de nuncio apostólico, y sobre todo Monseñor Nicolas Wiseman, que hizo un gran papel en el movimiento católico en Inglaterra. Monseñor Wiseman era obispo *in partibus* de Mellipotamos; y el Santo Padre acaba de erigir una iglesia metropolitana en Inglaterra para él, nombrándole arzobispo de Westminster. Es un golpe atrevido, pues segun la ley del Reino Unido solo los obispos irlandeses pueden llevar el título de las iglesias cuya direccion les ha sido confiada. El papa ha llamado cerca de su persona últimamente en calidad de camarero secretario á un ingles, Monseñor Talbot, que pertenece á una de las mas distinguidas familias de la Gran Bretaña. Tambien llegaron á Roma muchos jóvenes nobles que han salido de la Universidad de Oxford.

Los nuevos cardenales presentes en Roma fueron recibidos en la noche del lúnes en el palacio, en donde se les ofreció la hospitalidad. Esa recepcion dura hace ya dos dias, y se hace sin invitacion. Las calles fueron iluminadas, como igualmente los edificios públicos, los palacios de los príncipes romanos y un gran número de casas particulares. El lúnes se verificó el consistorio secreto, cuya solemnidad se hizo en la sala ducal del Vaticano, que da frente á la capilla Sixtina, y que es muy cómoda y bien dispuesta para las ceremonias de esta clase. Esa sala está dividida en dos partes. En la primera se halla colocada en la mano derecha una tribuna para las señoras vestidas con el trage oficial, es decir de negro y un velo del mismo color cubriendo el semblante. Al pié de esa tribuna se hallan colocados los espectadores seculares; y el segundo recinto se parece al que se halla en nuestros tribunales de apelacion. De cada lado se halla un banco destinado para los cardenales. Los prelados se hallan sentados al pié en varios almohadones. En el fondo se ve el puesto de terciopelo en donde se levanta el trono pontifical con dos abanicos de plumas, insignias de la dignidad del papa, al paso que se ve otra tribuna reservada á la derecha, para los miembros del cuerpo diplomático.

Hállanse en Roma cuatro cardenales nombrados últimamente. Antes de entrar en el consistorio y de ser presentados al Papa, los nuevos *porporas*, como dicen en Roma, han sido conducidos á la capilla Sixtina, donde prestan el juramento exigido por la Constitucion, y aguardan prosternados ante el altar el instante de recibir el capelo. Durante ese tiempo, el colegio de los cardenales había ocupado ese puesto en la capilla ducal. Los miembros del tribunal de la Rota y los abogados consistoriales, en su trage de ceremonia, habían rodeado el trono papal. A las diez en punto apareció en la puerta lateral la cruz que precede al Soberano Pontífice, y entró en la sala Pio IX. El papa no llevaba la tiara, sino simplemente una mitra episcopal de paño de oro. Su vestidura blanca estaba recubierta de una chapa roja brillante con sus dorados y piedras preciosas. El Papa se sentó en la silla pontifical, y en seguida se dió principio á la solemnidad del acto.

Los cardenales fueron uno á uno á inclinarse ante él y besar el anillo del pescador, y á medida que se iban acercando, se les nombraba entre los asistentes. Se notaba la fisonomía espresiva y fina del cardenal Lambruschini que, aun que quebrantado por la edad, no ha perdido nada de la viveza de su inteligencia; la figura grave y noble del cardenal Della Genga, digno sobrino de Leon XII; las caras meditabundas de los cardenales Mai y Fransoni, que han debido á su saber una fama europea, y la cara llena de vigor y enerjía del cardenal Antonelli. Dos de los cardenales presentes no llevaban el traje rojo; el uno estaba revestido del hábito blanco de los camandulenses que el cardenal Mastai no ha dejado sino para recibir la tiara, y el otro había conservado igualmente el hábito gris de la órden de los Santos Apóstoles.

En seguida fueron introducidos los cuatro nuevos cardenales, y segun se iban inclinando para besar el pié del Papa, el Santo Padre les abría los brazos para abrazarlos. En seguida han dado y recibido el beso de paz de su colejio, y luego el Papa les ha entregado el capelo pronunciando la fórmula de la institucion, terminado lo cual se retiró Pio IX, y en seguida se cantó un *Te Deum* en la capilla Sixtina.

A las cuatro y media se trasladaron los cardenales á San Pedro á orar. En ese lugar descansan los cuerpos de San Pedro y San Pablo. Un jentío inmenso asistía á esta solemnidad.

(*Del mismo.*)

24 DE OCTUBRE.

Por fin, otra vez se ha alejado el peligro; hasta nueva órden, la Francia puede dormir en paz, porque los pretendientes consienten en dejarla tranquila por ahora. Habían asustado mucho los viajes á Claremont y Wiesbaden, temíase ver proclamado el imperio en la altiplanicie de Satory; pero ahora todos están tranquilos. La enérjica actitud de Luis Napoleon ha desconcertado al orleanismo y la lejitimidad, y la comision de permanencia con su ruido algo brutal ha desconcertado á los bonapartistas. Pero en todo eso no vemos una solucion; los lejitimistas han vuelto su bandera á la funda, pero solo para sacarla de nuevo á la primera ocasion; y si bien hay algunos que querrían obrar en seguida, hay otros muchos que no creen posible la monarquía sino bajo condiciones que los primeros no quieren aceptar de ningun modo.

Los lejitimistas impacientes han atacado al presidente con inaudita violencia con motivo de las revistas y los gritos inconstitucionales dados en ellas por ciertos rejimientos, los que son miembros de la representacion nacional han vuelto á Paris un mes antes de la apertura de la cámara, contando con una convocacion muy próxima que sería hecha por la comision permanente, y quizás con un decreto llamando á Enrique V. Pero en Paris se han hallado en presencia de los republicanos, de los imperialistas, de los orleanistas, y de un ejército dispuesto á gritar de nuevo ¡viva el emperador! y, lo que es peor, en presencia de un público muy indiferente y muy dispuesto á reirse de todo. De consiguiente nada les quedaba que hacer, sino el dejar á los fondos públicos subir en la bolsa, y á los acontecimientos seguir su curso.

Esto no es decir que á la ajitacion sucederá una calma duradera, pues solo dejarán dormir un poco las cuestiones políticas para ocuparse de las cuestiones sociales. El estado actual no es mas que una tregua mas ó ménos larga, un alto antes del ataque; porque en vista de las pretensiones tan diferentes de todos los partidos, no hay solucion posible. El presidente de la República quiere que se le prolonguen los poderes; esto lo confiesa y dice en alta voz; la Constitucion se opone formalmente á esa prolongacion. Luis Napoleon ha obtenido en las elecciones jenerales cerca de seis millones de votos, y se apoya en ese guarismo enorme para sacar la consecuencia de que la nacion está por él; pero en fin, no puede imponerse sin violar un juramento de respetar la Constitucion. La apelacion al pueblo sería quizás un medio de salir del atolladero porque al cabo el pueblo tiene el derecho de deshacer aquello que tiene el derecho de hacer; pero ¿es posible la apelacion al pueblo?

Primeramente, de los nueve millones de electores han sido eliminados cuatro millones por la última ley electoral; de consiguiente no sabemos si se procedería á la votacion en virtud de esa ley ó segun las listas antiguas. La cuestion es grave, porque si se procediese en virtud de la nueva ley, dirían los electores eliminados que la eleccion no era regular y pedirían su anulacion; si, al contrario, se votase por las listas de 1848 ¿qué nombre saldrá de las urnas? Y ademas ¿quien haría la apelacion al pueblo? ¿El ministerio? No tiene el derecho. ¿El presidente mismo? Tampoco lo tiene. Así no hay que pensar en ese recurso al pueblo.

Se nos preguntará, ¿como entonces puede salir la Francia del atolladero en que se halla? Nosotros creemos que puede salir regular y legalmente. En efecto, se dice que el mal de la Constitucion está en la corta duracion del poder presidencial, no discutiremos sobre este punto, pero admitiendo que así sea ¿no está el remedio al lado del mal? ¿y ese remedio no es de los mas fáciles?

La Constitucion dice "que la Asamblea actual es competente desde el mes de Mayo de 1851, es decir, en el último año de la legislatura para decretar la revision de la Constitucion de 1848." ¿No es bien fácil y sencillo el reclamar de la Asamblea semejante votacion? Sin duda tiene el derecho de rehusarla; pero supuesto que el mal está en la constitucion, no osará ó no podrá rehusarla. De ese modo todo se haria regularmente, y si es cierto que el pais quiere que permanezca mas tiempo en su poder el actual presiden[te] los nuevos constituyentes recibirán de sus electores el ma[n]dato de derogar el art. 45, y una vez derogado ese artículo los electores nombrarán por segunda vez á Luis Napoleon jefe del Estado.

Sin embargo, supongamos que el Eliseo se engaña acerca de la opinion del pais, y que Luis Bonaparte no es reelejido. ¿Cual será su actitud? ¿Consentirá en ceder su puesto al que sea elejido como hizo con él el jeneral Cavaignac, ó querrá conservarlo? Los diarios de todas opiniones repiten esta pregunta á los diarios del Eliseo, pero como estos no responden, hay muchos representantes que piensan proponerla muy luego desde la tribuna. Tan difíciles son las soluciones al interior como al exterior de la Francia, y los acontecimientos de la Hesse en este momento, han vuelto á fijar la atencion de la Europa sobre la Alemania. El electorado se halla en una situacion crítica y estraña por demas. Este pais está ofreciendo hoy un espectáculo único tal vez en la historia, cual es el de su poder abandonado por los funcionarios y el ejército y defendiéndole solo contra todos porque lo considera como su derecho, en tanto que se atiene, tranquila é impasible, á la letra de la Constitucion.

Sin embargo, es imposible aprobar la conducta del ministerio hesense que ha herido tan profundamente el sentimiento nacional queriendo imponerse á toda costa á pesar del voto no-confianza que le dió la Asamblea; si bien es verdad que esta asamblea no debió recapacitar con detencion en las consecuencias que podía tener su oposicion. Nosotros así lo creemos y cuando llegue el dia declinará una parte de responsabilidad en los debates que amenazan el reposo y tranquilidad de toda la Europa.

La organizacion de la Alemania no se parece en nada á la de otros paises. Los intereses de los diferentes Estados alemanes se hallan de tal modo ligados entre sí, que la menor ajitacion que se manifiesta en un punto cualquiera, debe comunicarse instantáneamente á todos los demas. De este modo, una cuestion local se trasforma en seguida en cuestion general y esterior que enreda á la Prusia con el Austria, sostenidas por sus recíprocas alianzas; y así sucede que todas las dificultades que se presentan, como se vé muy bien, recorriendo la historia de los Ducados, no pueden resolverse sin trabajos y penas infinitas. La de hoy es la mayor de todas. Un paso mas, y la Hesse-Electoral será el campo de batalla en que los ejércitos de diez naciones se disputarán á cañonazos la supremacia por la Prusia y el Austria. Nada se espera ya del gobierno austriaco, que tiende claramente á dominarlo todo: sin embargo, aun están por cicatrizarse las heridas de Ytalia y de Hungría, y es poco prudente el envenenarlas mas y mas. El Austria quiere que retroceda la Prusia. Nosotros nos prometemos que, en interés del reposo de la Alemania, y para evitar una conflagracion europea, la Prusia tomará el partido de ceder, oyendo los consejos de la Inglaterra y los de la Francia, que acaba de enviar á M. de Persigny para el intento; pero si cansada al fin de la actitud hostil que el Austria no quiene abandonar, con respecto á ella, trata de sostenerse á todo trance, tendremos irremisiblemente que lamentar largas y crueles calamidades.

La *Nueva Gaceta de Munich* publica sobre la cuestion que nos ocupa un artículo que se atribuye al primer ministro de Baviera. A juicio del autor, el asunto no debe considerarse bajo un punto de vista que es ya muy estrecho y limitado; lo que es preciso examinar es, si puede ser permitido á un Estado particular, no solo romper abiertamente con la Confederacion, echando á un lado sus obligaciones, sino tambien el impedir á los demas Estados el cumplimiento de las suyas; en una palabra, se trata de saber si la Prusia es dueña absoluta de la Alemania. El ministro, por supuesto, dice que no, y aun añade que su poder es el enemigo declarado de la prosperidad, y que los austriacos son los únicos salvadores de la patria, del derecho, de la ley y del órden social.

La Prusia podria decir muy bien que, hallándose disuelta la dieta de Francfort, la resistencia de los hesseses es lícita y constitucional; que las garantías que se deben recíprocamente los confederados no es aplicable en un pais donde la autoridad del príncipe gobernante no se desconoce en parte ninguna, y que oponiéndose á una intervencion armada en el electorado, obra de la mejor buena fé, y no falta á ninguno de sus deberes con respecto á una Dieta que cesó de existir; pero la Prusia no responderá así.

En efecto, ¿no ocupó Hamburgo á viva fuerza, no ha llevado la guerra al ducado de Baden, no ha hecho abolir la Constitucion de Brunswitk, no ha alentado la resistencia de los holsteineses, y todo ello sin consultar á sus confederados? ¿Qué significaría este súbito amor á la Constitucion hessense? Tanto quiere la libertad la Prusia como el Austria; tanto la incomoda como al Austria la soberanía popular; solamente, para realizar sus proyectos ambiciosos, aparenta adherirse á las ideas liberales. El Austria por su parte es mas franca, y no disfraza sus ideas. Abolir todas las Constituciones cualquiera que sean, y restablecer por todas partes el poder absoluto, hé aquí su único fin; si es malo, en cambio tiene el gran mérito de la franqueza.

(*Del mismo.*)

EL JENERAL DE HAUTPOUL.

El *Monitor* de hoy, 23 de octubre, contiene los dos decretos siguientes:

"El jeneral de division M. de Schramm, presidente del comité de infantería, es nombrado ministro de la guerra, en remplazo del jeneral de Hautpoul cuya dimision ha sido aceptada."

"El jeneral de division M. de Hautpoul, representante del pueblo, es nombrado interinamente gobernador jeneral de la Arjelia, en remplazo del jeneral Charon, llamado á otras funciones."

El cambio de un ministro en Francia es un acontecimiento de poca importancia, excepto el remplazo del jeneral de Hautpoul, el favorito del Eliseo, el hombre que ha acompañado al Presidente en todos sus viajes, y que últimamente en Versalles ha dejado á las tropas que gritasen, ¡viva el Emperador! á pesar de que las advertencias de la comision de permanencia merecían fijar su atencion.

El jeneral de Hautpoul no era administrador, y su retirada no será una desgracia ni para el ejército ni para el presu-

puesto; pero esto no es mas que una faz de la cuestion, pues el presidente no le ha dado de repente un sucesor á causa de esa incapacidad, y los periódicos de la oposicion dirán mañana seguramente que es un arreglo acordado entre el Presidente y el jeneral Changarnier, comandante en jefe del ejército de Paris.

El jeneral Changarnier se acordaba tan mal con el ministro de la guerra, que cien veces se ha anunciado la retirada del uno ó del otro. El jeneral Changarnier era el hombre de la asamblea, el hombre con quien contaba para impedir una usurpacion. Hace parte de la comision permanente, y su voto se ha encontrado reunido con los demas votos que han formulado una censura severa contra los jefes de los rejimientos y contra el ministro que han hecho gritar ó han dejado gritar ¡viva el Emperador!

De consiguiente era preciso dar una satisfaccion al jeneral Changarnier para atraerle á composicion, y se ha decidido el remplazo del ministro de la guerra. A este precio sin duda consentirá en emplear toda su influencia en la cámara para obtener la prolongacion de los poderes del Presidente, pero no creemos que á pesar de todo lo que se pueda esperar de él preste su apoyo para un golpe de Estado.

(*Del mismo.*)

La *Croce di Savoia* hace las reflexiones siguientes sobre la mision del caballero Pinelli en Roma, en las que se verá que trata con bastante dureza al gabinete sardo:

"El caballero Pinelli partió de Turin antes que el gobierno hubiese adquirido la menor certeza de que la corte de Roma estuviese dispuesta á tratar, sin la menor garantía de que no veríamos convertir en desprecio un acto de deferencia que solo puede autorizar á perdonar un sentimiento de respeto por el carácter sagrado del Papa. El error ha sido evidente, y tenemos derecho á quejarnos de la poca prevision de nuestro gobierno, mas aun que de la resistencia obstinada del sacro colejio.

"El caballero Pinelli ha salido mal parado como negociador y como lejista; pero los órganos ministeriales se declaran satisfechos del resultado y sus consecuencias, aunque contradiciéndose alternativamente. Si no nos equivocamos, aquí acaba el aspecto serio de la cuestion para dejar el campo á otra cosa que nos permitimos considerar muy cercana á la burla."

(*Del mismo.*)

Desde que la cuestion de Hesse-Cassel llama la atencion pública, los curiosos han tratado de buscar los hechos históricos sobre ese pais, y han dado con un episodio vergonzoso de las guerras entre la Inglaterra y la América durante el último siglo; en cuya época se vé al Elector de Hesse que vende dos mil soldados suyos á la Gran Bretaña. Estos detalles los encontramos en el diario la *Semana* que copia una carta familiar del príncipe elector de Hesse, escrita á uno de sus oficiales de confianza despues del combate de Trenton. Dejamos al diario la *Semana* la responsabilidad de esa carta que es la siguiente:

"No podeis figuraros la alegría que he esperimentado al saber que de mil nuevecientos cincuenta hessenses que se hallaron en el combate, tan solo se han salvado trecientos cuarenta y cinco: son justamente mil seiscientos cincuenta hombres muertos, y por consiguiente seiscientos cuarenta y tres mil florines que me debe la tesorería segun nuestro convenio. La corte de Lóndres hace la objecion que entre ellos había un centenar de heridos que no deben ser pagados como muertos; pero yo espero que no habreis olvidado las instrucciones que os dí al salir de Cassel, y que no habreis tratado de dar la vida, por medio de socorros inhumanos, á los desgraciados que solo podriais salvar privándoles de un brazo ó de una pierna; pues esto sería hacerles un presente funesto, y estoy seguro que ellos mas quieren morir con gloria que vivir mutilados y en la imposibilidad de servirme. Acordáos que de los trescientos lacedemonios que defendían las Termópilas, no se salvó uno solo: me creería feliz si pudiese decir lo mismo de mis bravos hessenses."

(*Del mismo.*)

---

29 DE OCTUBRE.

Las últimas noticias que nos llegan de Alemania nos hacen prever un desenlace próximo de la crisis; pero ¿ cual será ese desenlace ? ¿ será el cañon el que lo lleve á cabo, ó se hallará un arreglo amistoso ? Hé ahí la cuestion para muchas personas, aunque para nosotros no lo sea. La guerra está en la actitud de todas las potencias alemanas, está en todos los movimientos militares que se operan, está en todas las notas diplomáticas que se cambian entre la Prusia y el Austria, está en los correos de Inglaterra y Francia que se cruzan en todos sentidos; pero para nosotros no la vemos en parte alguna.

El austria y la Prusia se mirarán de mal ojo mucho tiempo aun; harán demostraciones de toda especie para probarse la una á la otra y probar al mundo entero que no se temen, pero no se batirán, porque si debieran batirse, hace largo tiempo que lo habrían hecho.

Lo que decimos aquí parecerá quizas estraño en vista de lo que pasa, y que nosotros trascribimos detalladamente para entretenimiento de nuestros lectores; pero creemos acertar con la verdad. La Prusia invadirá la Hesse por un lado, el Austria le invadirá por el otro; el elector volverá á su capital; la Constitucion será abolida ó modificada, y todo quedará concluido por el momento. Pero dentro de un mes, de un año, de mas tiempo si se quiere, renacerán los mismos elementos de discordia y luego se apagarán, hasta que finalmente llegue el dia en que la una de las dos potencias invada la otra.

Dicho esto, resumamos las noticias del dia, que se hallarán detalladas bajo el título de movimientos de tropas en Alemania.

Los movimientos son muchos y positivos. La Prusia, que se ha reservado por los tratados el derecho de atravesar con sus tropas ciertos caminos de la Hesse, usa de ese derecho para reunir sus dos cuerpos de ejército cerca de Fulde y de Buttlar; pero antes de usar de ese derecho debía prevenir á los Estados interesados, y no lo ha hecho. Es positivo ademas que el gabinete de Berlin ha transmitido al general Von der Groeben la órden de rechazar á las tropas bávaras por la fuerza, si intentasen intervenir en la Hesse. Sin embargo, y esto es grave, escriben de Berlin que esa órden no concierne mas que á las tropas de Baviera; si se presentan las tropas austriacas, será preciso esperar órdenes ulteriores. No obstante, se cree en la capital de Prusia que no se tomará ninguna resolucion antes de que se verifiquen las conferencias de Varsovia, donde el Emperador de Rusia vá á encontrarse de nuevo con el Emperador de Austria y el príncipe de Prusia.

En Viena mas que en ninguna otra ciudad de la Alemania se creia en un conflicto.

(*Del mismo.*)

YTALIA.

Roma.—El 9 de Octubre fueron condenados á muerte por la Cámara de la Consulta seis individuos que han sido ejecutados en la *Plaza de Bocca della Verità*. La sentencia pronunciada contra estos hombres había sido impresa y fijada en las esquinas, refiriendo las circunstancias principales de su crímen que vamos á trasladar de una carta de nuestro corresponsal de Roma:

"El 2 de Mayo de 1849, algunos soldados de la república romana estaban bebiendo en una taberna fuera de la puerta de San Juan de Letran; los unos eran antiguos carabineros de las tropas papales, los otros hacían parte de los cuerpos francos. El mas influyente de la banda, llamado Giacomo Giardini, pertenecía al cuerpo de voluntarios alistados bajo el mando del poeta Masi, recien improvisado coronel. Uno de ellos afirmó que en las viñas inmediatas se ocultaban algunos jesuitas disfrazados: y acalorados inmediatamente por el vino se levantaron los mas animados saliendo tumultuosamente de la taberna conducidos por Giardini. Cerca de allí se hallaba la viña de Vincenso Arcangeli, que llevaba en arriendo Giovani Renzaglia. Renzaglia vivia con sus dos sobrinos, José Renzaglia y José Cozzateli, su mozo de labranza Luis Morelli, y su nuera todavía jóven. Era una familia pobre y laboriosa, estimada de todos y completamente estraña á los acontecimientos políticos del dia. En el momento de la invasion de los soldados republicanos, ademas de sus parientes se hallaba en casa de Renzaglia un arrendatario amigo suyo, llamado Felipe Zucchini, un empleado de los trabajos del camino de hierro, llamado Lorenzo Imberti, y un trabajador llamado Sabatucci.

Giardini entró en la casa con el sable en la mano seguido de su banda, y ántes de que se pronunciase una palabla de esplicacion, fueron heridos mas ó ménos gravemente á bayonetazos cuatro de las personas presentes, Morelli, Sabatucci, Zuchini é Imberti. Aquellos furiosos se encarnizaron sobre todo contra Imberti, piamontes de orígen, y que por su acento sostenían que era frances. A los gritos de estos desgraciados acudieron los vecinos, se trató de calmar á Giardini y los suyos, y finalmente parece que comprendían haberse equivocado. Hicieron venir un carro, y los cuatro heridos fueron conducidos al hospital de San Juan para ser socorridos.

Pero este acto de vandalismo no fué castigado de modo alguno por los gefes militares, de manera que al dia siguiente volvieron á la viña de Renzaglia en mayor número que el dia anterior, siempre capitaneados por Giardini. Desde que se presentaron en la viña dando gritos, el desgraciado Renzaglia se presentó á la puerta de su casa, donde Giardini le descargó su fusil en la cara á quema ropa, quedando muerto en el acto; la bala había penetrado por la boca, y Renzaglia no dió un solo grito. La banda invadió la casa inmediatamente, y los dos sobrinos de Renzaglia, y el criado Luis Morelli, que habiendo sido ligeramente herido la víspera, acababa de llegar del hospital fueron atados con una cuerda. Un poco embarazado de su crímen, Giardini propuso á sus compañeros que se disparasen algunos tiros al aire para hacer ver que habían encontrado resistencia y que Renzaglia había sido muerto en la lucha. Al mismo tiempo les ordenó que dijesen que los tres pobres paisanos eran unos jesuitas disfrazados, para asegurarse de la impunidad excitando el resentimiento popular; este plan fué fielmente egecutado.

Los tres paisanos fueron conducidos á la plaza de San Juan de Letran, y sus conductores gritaban que acababan de arrestar unos jesuitas disfrazados que habían hecho fuego sobre ellos matando á dos carabineros.

En apoyo de esta fábula mostraban un certificado de la parroquia de San Juan, que no era mas que un pase con el cual Renzaglia se hacía abrir la puerta; un crucifijo cogido en su casa, y tres escopetas de caza que se habían apropiado en su primera escursion. Llegados á la plaza de San Juan, se prepararon á fusilar á los tres paisanos, no sin haber rejistrado antes sus bolsillos repartiéndose 18 paoli (9 frs. 50 cent.) que hallaron en ellos. En el momento en que los tres paisanos iban á morir, pasó á caballo el médico José Galetti, de quien se había hecho un general de carabineros, y despues de haberse informado de lo que ocurría, mandó que les condujesen á la cárcel prometiendo que el consejo de guerra haría justicia el dia siguiente.

La banda de Giardini condujo entonces á los tres desgraciados por el Coliseo y las calles del Corso y de Ripeta, hasta la plaza de Santa Polonia, cerca de la plaza Navona. Allí se trató nuevamente de fusilarlos, y se les hizo poner de rodillas; pero las gentes que pasaban les hicieron notar que la descarga podía tener consecuencias peligrosas en un barrio tan populoso, y volvieron á seguir su marcha hácia el puente de San Angelo. Esta marcha duró cerca de dos horas y fué una continua agonía para los sobrinos de Renzaglia y su criado. Estaban tan atontados por el terror, los golpes y las injurias, que despues de haber protestado contra la imputacion de los jesuitas y la pretendida muerte de los dos carabineros, seguian maquinalmente y sin decir una palabra el impulso de sus verdugos, que vociferaban sin cesar pálidos, desfigurados, inundados de sudor y cubiertos de sangre: no eran mas que un instrumento inerte entre las manos de sus asesinos.

Finalmente la banda de Giardini seguida y aumentada por lo que hay de mas vil entre el populacho, llegó á la plazuela que precede el puente de San Angelo, y los tres pobres paisanos hallaron allí el término de aquel suplicio interminable. Acribillados de sablazos, bayonetazos y puñaladas, cayeron sin vida á los pies de sus asesinos; pero la rabia de estos furiosos no estaba satisfecha aun. Los cadáveres insensibles fueron materialmente agugeriados de heridas; entre los que mostraron mas encarnizamiento, se notó un carnicero llamado Antonio Scatolini y un picapedrero llamado Eugenio Quagliarin. Una muger llamada Margarita Sabatini se regazó las mangas para bañar sus manos en la sangre de estos desgraciados; y otras muchas mujeres armadas de sables, como haciendo parte de los cuerpos francos, vinieron á herir aquellos restos desfigurados, que por fin fueron precipitados al Tiber.

Como para poner el sello á esta escena de horror y de vergüenza, uno de los oradores favoritos del pueblo estraviado, un fraile apóstata, el padre Ugo Bassi, que ha sido fusilado despues en Bolonia, y de quien se ha hecho un martir de la libertad, llegó á caballo sobre una mula vestido con uniforme guerrero, subió al petril del puente y desde allí hizo la apolojía del crímen abominable que acababa de cometerse.

Despues de este atentado, los asesinos se esparcieron por la ciudad glorificando su hazaña; Giardini se vanagloriaba de haber sido el gefe de la banda y haber dado la señal para los asesinatos. Mansueto Fabretty, antiguo carabinero, mostraba su sable de caballería todo teñido de sangre y contaba que habia tenido la mula del padre Hugo Bassi miéntras que peroraba sobre el pretil del puente. El carnicero Scatolini contaba á cuantos querian escucharle, que no habia dejado un instante á las tres víctimas y que habia sido testigo de todos sus tormentos. Uno de ellos escedia á todos los otros en cinismo y ferocidad. Se le habia visto en el acto del asesinato arrancar un pendiente que tenia uno de los paisanos tendido á sus pies, enjugar la sangre y dársele á un soldado de los de Garibaldi diciendo: ¡Toma, goza tambien de la muerte de estos infames! Otros testigos han declarado haberle visto pasar la lengua por la hoja ensangrentada de su sable, gritando: ¡Bebamos la sangre de los infames!.... ¡ya he conseguido matar á uno!

Giardini y su banda fueron el dia siguiente á la casa de Renzaglia, se llevaron cuanto habia en ella, ropas, lienzo, batería de cocina y muebles; lo vendieron todo á unos revendedores, y se repartieron el botin. Giardini tuvo por su parte 4 escudos romanos. (Un poco mas de 21 francos.)

Estos son los hechos de este horrible drama cuya autenticidad se apoya no solamente en las declaraciones de mas de sesenta testigos, sino en las confesiones de los acusados, que no han vacilado en reconocer la verdad de los hechos jenerales, aunque tratando de disculparse.

La consulta ha condenado á la pena de galeras perpetuas á dos de los asesinos del puente San Angelo; y seis han sido condenados á muerte, que son: Giardini; Scatolini, el carnicero; Eugenio Quagliacino, picapedrero; y tres carabineros, Mansueto Fabrelli, Stanislao Negrini, y Giovani Gibbo.

La sentencia, en lo que concierne á estos últimos, ha sido ejecutada esta mañana; ayer estuvo espuesto el Santísimo Sacramento en algunas iglesias, y se hicieron oraciones públicas por la salvacion del alma de los sentenciados. Esta mañana, en todo el largo camino que tenian que recorrer desde la cárcel nueva de *Bocca della Verità*, la gran cuestion para la multitud era el saber si se arrepentirian antes de morir.

A las ocho y media llegaron al lugar del suplicio, cada uno en un carro con la espalda vuelta al sitio de la ejecucion. Los religiosos colocados á sus lados los exhortaban con el crucifijo en la mano. Seis postes de madera habían sido fijados á lo largo del muro que sigue á la iglesia de Santa Maria in Cosmeda. Cinco de los condenados han manifestado un arrepentimiento profundo; han confesado su crímen, y han recibido los sacramentos. Uno solo, el llamado Quagliacini, ha persistido en su endurecimiento, muriendo impenitente. Los seis condenados han sido fusilados por un peloton de tropas romanas; la caballería pontifical y la tropa de línea romana han presidido á la ejecucion. Las tropas francesas no han tomado parte alguna: habían sido consignadas por medida de precaucion; pero ningun incidente ha turbado la tranquilidad pública.

Este acto de justicia ha producido sobre la poblacion una impresion profunda y saludable.

(*Del mismo.*)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ciudadano Antonio Terrero—

Buenos Ayres, Junio 20 de 1850—
Año 41 de la Libertad, 35 de la Ynd'cia., y 21 de la Confederacion Argentina—

Solicita el pago de treinta reses, que comprende el documento que acompaña—

Exmo. Sr—

El Ciudadano que subscribe, ante V. E. se presenta y dice: que Da. Maria Herrera de Peredo, vecina del Monte, le ha encomendado el cobro del adjunto recibo fecha Diciembre 12 de 1847, por treinta reses, entregadas de auxilio para consumo de la Division del Sr. Coronel D. Juan Aguilera—Por tanto—

A V. E. suplica que, si fuere de su superior agrado, se digne ordenar el abono de dicho recibo—

Exmo. Sr—

Antonio Terrero—

Diciembre 6 de 1850—

Páguense á cuarenta pesos los novillos, á treinta las vacas, y en lo que no está expresado si son novillos ó vacas, abónense mitad novillos y mitad vacas; y el total de su importe, que son mil cincuenta pesos, entréguese á D. Antonio Terrero para que lo tenga á disposicion de su dueño—Transcríbase este decreto al Juez de Paz del Monte, reconvéngasele muy sériamente por la grave falta que ha cometido de dar recibos sin indicar el número de novillos y el de vacas, y publíquese—

Rúbrica de S. E—

YNSIARTE—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 6 de Enero de 1851—

	Moneda corriente.	*Metálico*	*Letras de Receptoria.*	*Letras de tierras*	*Billetes para renovac.*	*Billetes en circulacion*	*De clasif.*
ENTRADA.							
Existencia del Sábado 4	13,516,071 4½	67 1½	2,923,770 5	1,986	2,955,800	4,385,600	1,596,
Trasladados de Receptoria	29,008 4	" " "	210,869 6				
Letras cobradas	7,420 1						
	13,552,500 1½	67 1½	3,134,640 3	1,986	2,955,800	4,385,600	1,596,
SALIDA.							
Letras cobradas	" " "	" " "	7,420 1				
A D. Warwick Ynglis, por refaccion y forro de las bancas de los Señores Diputados, de la Tribuna del Señor Presidente, Tribunas del Público, y otros adornos en la Sala de Sesiones de la H. J.	13 6	" " "	21,871 2				
A Rodriguez Hermanos, por tripe risado para alfombrados en la misma Sala	86 7	" " "	6,278 1				
A José Maria Santarena, por flete del queche Fidela	3,500						
A Angel Cruz, por flete de la ballenera Atrevida	500						
A D. Felipe Gomez, por tejuelas para casitas de la tropa en el Canton Palermo	9,990						
A D. Ramon Mosqueira, por ganado de auxilio { 7,150 / 4,100 / 1,370 / 610 / 280 / 320 }	13,830						
Existencia	13,524,579 4½	67 1½	3,099,070 7	1,986	2,955,800	4,385,600	1,596,9
	13,552,500 1½	67 1½	3,134,640 3	1,986	2,955,800	4,385,600	1,596,9

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoria General del Lunes 6 de Enero de 1851—

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico*	*Letras.*	*Fondos para devoluciones*	HABER.	*Moneda corriente.*	*Metálico*	*Letras*	*Fondos devoluc.*
Exist'a. del Sábado— { De comisos y dep'to	"	2,827 2½							
{ Del Estado	53,523 5	" " "	" " "	34 6	A la Tesoreria General.	29,008 4	" " "	210,869 6	
Entrada	10,383 4	" " "	210,869 6						
Salida	15,238 4								
Puerto	1,982 4								
Contribucion	1,404								
					Existencia	53,523 5	2,827 2½	" " "	3
	82,532 1	2,827 2½	210,869 6	34 6		82,532 1	2,827 2½	210,869 6	3

Buenos Ayres, Enero 6 de 1851—

Por indisposicion del Sr. Tesorero—JOSE EUSTAQUIO BEASCOECHEA—

V.º B.º—BERNAL—

Ynterviene—ALBARRAZIN—

Capitanía del Puerto— { ¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA ! ¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos procedencias y consignatarios.

Bergantin goleta nacional San Martin, de 80 toneladas, patron M. Vasallo, de San Nicolas el 28 del pasado, con 104 cueros vacunos secos, 52 idem idem, 5 fardos lana, 6 idem cerda, 2 fardos tejidos, 3 barricas tinta en pasta; á A. Mancilla.

Goleta n. Adelaida, de 45 tns., p. T. Barride, de Mercedes el 27 del pasado, con 1,008 cueros yeguarizos salados, 17 pipas grasa, 48 bultos cerda, 163 arrobas idem; á Santamaría, Llambi y Cambaceres.

Goleta correntina Nueva Yndustria, de 90 tns., p. Francisco Gotuso, de la Concepcion del Uruguay el 21 del pasado, con mosaico; á B. Delfino.

Lanchon correntino Vigilante, de 8 tns., p. N. Ganza, de Corrientes el 23 del pasado, con 1,500 sandias, 600 zapallos, 1,500 naranjas; al patron.

Goleta n. Flor de Buenos Ayres, de 60 tns., p. P. Capurro, del Salto el 27 del pasado, con 2,046 cueros vacunos secos, 440 quintales carne tasajo; á P. Ramon.

Goleta n. Ysabel, de 24 tns., p. L. Guellero, de la Concepcion del Uruguay el 31 del pasado, con 75 sobornales yerba, 600 cueros vacunos secos; al patron.

Queche n. Cristina, de 22 tns., p. T. Martinez, del Salto el 20 del pasado, con 856 cueros vacunos salados, 5 chiguas cerda; á Gavazo.

Bergantin goleta n. La Paz, de 121 tns., p. L. Dasoro, del Uruguay el 31 del pasado, con mosaico; á Delfino.

Zumaca n. Progreso, de 25 tns., p. M. Solesi, del Rosario el 28 del pasado, con 101 chiguas lana, 30 docenas cueros lanares, 30 arrobas cerda, 100 cueros vacunos secos; á F. Berdier.

Lanchon entreriano Manuelito, de 10 tns., p. L. Sacarello, de la Concepcion del Uruguay el 25 del pasado, con 110 tercios yerba; á G. Gavazo.

Pailebot n. Fortuna, de 15 tns., p. J. B. Carbon, del Carmelo el 28 del pasado, con 16 carretadas leña; al patron.

Bergantin goleta de guerra brasilero Eolo, comandante Alvino, de Montevideo ayer.

Lugre de guerra sardo Fama, comandante Caresena, de Montevideo ayer, con 38 pasageros.

Barca inglesa Rambler, de 254 tns. cpn. Nicholls, de la isla de Sal el 16 de Noviembre; á Hughes hermanos: á los mismos, 155 moyes sal, 4½ pipas coñac.

Son nacionales 11
Yd. extrangeros 3
Total.... 14

TELEGRAFO.

Bergantin goleta ingles, de Liverpool, 50 dias de viage, cargamento carbon y manufacturas inglesas: á la órden, 3 pasageros.

Buenos Ayres, Enero 5 de 1851.

Pedro Ximeno—

Capitanía del Puerto— { ¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA ! ¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto hoy dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

Ballenera nacional Dos Amigos, de 3 toneladas, patron Mariano Cejas, para Entre Rios, con 70 bultos efectos; por Estevan Rams y Rubert.

Pailebot n. Trinidad, de 20 tns., p. Angel Migoni, para Santa Fé, en lastre; por M. Rughi.

Lancha n. Fortuna, de 4 tns., p. Gerónimo Misto, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Balandra n. Jóven Pepita, de 10 tns., p. Felipe Frabega, para Santa Fé, con 2 barricas cerveza, 1 idem azucar, 1 cajon pasas; por el patron.

Goleta n. Jóven Ramona, de 30 tns., p. Manuel Perdomo, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

Balandra n. Napoleon, de 13 tns., p. Francisco Trama, para Gualeguaychú, en lastre; por Ocampo y Risso.

Garandumba n. Ana, de 7 tns., p. Jayme Bosch, para Gualeguaychú, en lastre; por Vicente Rosa.

Bergantin sardo Graciosa Fani, de 202 tns., cpn. Luis Tiscornia, para Génova, con 6 fardos cerda, 35 bolsas idem, 47 fardos lana, 17 idem nonato, 2,776 cueros vacunos secos, 1,777 idem idem salados, 2 fardos cueros de carnero, 1 pipa motones, 3 tachos de cobre; por Llavallol é hijos.

Bergantin español Manuel, de 55 tns., cpn. Pedro García, para Málaga, con 1,800 cueros vacunos salados, 1,200 cueros de potro idem, 10,167 cueros vacunos secos, 129 cajones sebo; por Zumaran y Ca.

Barca inglesa Chorister, de 276 tns., cpn. J. Richards, para puertos de Ynglaterra, con 195 pipas sebo, 2 medias idem idem, 7,577 cueros vacunos salados, 30,000 astas; por C. Horne.

Son nacionales 7
Yd. extrangeros 3
Total.... 10

Buenos Ayres, Enero 5 de 1851.

Pedro Ximeno—

Capitanía del Puerto— { ¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA ! ¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Goleta correntina Feliz Destino, de 30 toneladas, patron J. Bonasco, de Corrientes el 27 del pasado, con 6,100 sandias; á la órden.

Goleta n. Virginia, de 30 tns., p. S. Solari, de la Concordi[a] 27 del pasado, con 116 fardos lana, 51 bolsas idem, cueros vacunos secos, 2 sacos cerda, 3 barricas sebo patron.

Pailebot n. Serafincito, de 20 tns., p. P. Valentin, del S[alto] el 27 del pasado, con 1,240 cueros vacunos secos, 30 arro[bas] cerda; á P. Ramon.

Goleta santafecina Concepcion, de 29 tns., p. J. Colombo Paysandú el 29 del pasado, con 549 cueros vacunos secos arrobas cerda; á Gordon.

Ballenera n. Providencia, de 6 tns., p. N. Maza, del Monte 4, con 18 carretadas leña; al patron.

Lanchon n. Emilia, de 6 tns., p. U. Durante, del Monte e[l 4] con 18 carretadas leña; al patron.

Pailebot correntino Anita, de 18 tns., p. P. Estaño, del Ros[ario] el 4, con 1,000 arrobas lana, 40 cueros vacunos secos; á Noguié.

Pailebot n. Lucitano, de 15 tns., p. S. Baratao, de Paysan[dú] el 27 del pasado, con 513 cueros vacunos secos; á Ramon.

Balandra n. Aurora, de 16 tns., p. T. Daneri, de Santa F[é] 27 del pasado, con 20 camas, 189 fanegas carbon; á G[u]dulfo.

Balandra n. Jorge, de 9 tns., p. A. Daneri, de las Higueritas 27 del pasado, con 20 carretadas leña; al patron.

Bote n. Juanita, de 2 tns., p. J. Portela, de la Colonia ayer, c[on] 19 garrafones almendras; á la órden.

Chalana correntina Flor del Agua, de 7 tns., p. C. Villol[o] del Carmelo el 4, con 250 postes, 6 carretadas leña; patron.

Bergantin goleta ingles May, de 230 tns., cpn. H. Milland, Liverpool el 15 de Noviembre; á Parlane, Macalister y C[a.] á Barber y Orr, 63 cajones mercancias, 100 cajas oja lata, fardos, 47 estufas, 34 barricas, 2 cascos, 10 tercios, 10 ton[e]ladas fierro, 1 olla cobre: á Brownell y Ca., 8 cajones, 15 bu[l]tos, 3 fardos mercancias: á Thomkinson y Ca., 14 bultos, cajones, 23 fardos mercancias: á Drabble hermanos, 37 fard[os] mercancias: á Duguid, Barton y Ca., 8 bultos: á Lumb Ca., 17 cajones, 12 cascos, 12 cajas fierro, 133 atados pala á Briscoe y Ca., 5 fardos: á Russell y Hood, 4 cajones me[r]cancias: á Parlane y Ca., 71 cajones, 22 fardos, 29 bult[os] mercancias: á D. Carthy, 19 bultos, 11 cajones mercancias: Nicholson, Green y Ca., 75 cajones, 25 fardos y 5 bultos me[r]cancias: á J. C. Thompson y Ca., 2 cajones, 2 fardos, 2 bult[os] mercancias: á G. Bell y Ca., 20 toneladas carbon de piedr[a] 20 idem piedras para vereda, 50 idem fina, 1 cajon mercan[-] cias: á Nuttall y Ca., 71 canastos loza, 19 cascos: á Giffor[d] hermanos, 14 fardos mercancias, 18 cajones idem: á Bate Stokes y Ca., 5 fardos mercancias: á la órden, 20 cajone[s] mercancias: á Galt Smith y Ca., 2 fardos, 7 cascos, 7 ca[-] jones mercancias: á S. Hesse, 1 casco, 250 estufas: 3 pa[-] sageros.

Son nacionales 12
Yd. extrangeros 1
Total.... 13

Buenos Ayres, Enero 6 de 1851.

Pedro Ximeno—

Capitanía del Puerto— { ¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA ! ¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Relacion de los buques extrangeros que han salido del Puert[o] el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, des[-] tinos y cargamentos.

Bergantin sueco Cecilia, de 300 toneladas, capitan J. M. Sjumberg, para Amberes, con 80 barriles sebo, 57 fardos cerda 16,487 cueros vacunos secos; por Juan Higginbothom.

Son extrangeros 1

Buenos Ayres, Enero 6 de 1851.

Pedro Ximeno—

¡ Viva la Confederacion Argentina
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombre de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

Se vende

Una casita en las inmediaciones de la plaza del Comercio, con 9 varas de frente y 27 de fondo; se tomará en pago una que esté mas al centro abonándose la diferencia. Tambien hay un piano de poco precio, de construccion fuerte y de buenas voces; calle La Defensa N.o 299. 015—3d

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por órden y disposicion del Señor Juez de primera Ynstancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete se ha de vender en pública su vasta á quien mas diere y á dinero de contado en los dias veinte y dos y veinte y tres y veinte y cuatro del corriente, el establecimiento de campo situado en la Punta de Lara perteneciente á la testamentaría de Da. Estanislada Tartas de Wright, cuyo terreno se compone de dos y media leguas cuadradas con montes silvestres y aguadas permanentes, con un hermoso edificio corrales y haciendas de varias especies, tasado todo en la cantidad de ciento noventa y cuatro mil ciento ochenta siete pesos moneda corriente inclusos algunos muebles. Los que se interesen en su compra y quieran instruirse de sus por menores pueden pasar á la oficina del que firma. Buenos Ayres, Enero de 1850.

Adolfo Conde.
Escribano Público.
e6—12p.

A los protectores de la afligida humanidad.

Aquel infortunado argentino que, despues de treinta y seis años de incesante y estremo padecer, tatalmente postrado vá en cuatro años, desauciado de los médicos; y á la par de sus pequeños hijos y su esposa [tambien enferma ya] rodeado de la mas consumada adversidad, por los extraordinarios efectos de uda erríble enfermedad; reitera, pues, sus snplicas, implorando el piadoso anxilio de sus semejantes.—Dios es compensará.

Calle Gral. Lopez (antes Restaurador Rosas) No. 277.

Funeral.

D. Hilario Abalos, D. Roman, Doña Encarnacion, Doña Petroná, el Doctor José M. Cuenca, esposo, hijo é hijo político de la finada Señora DOÑA LEANDRA MENDEZ DE ABALOS

(Q. E. P. D.)

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no se les haya pasado esquela de invitacion, se sirvan acompañarlos al funeral que por el alma de dicha finada debe celebrarse en la Yglesia de Nuestro Padre San Francisco, el Lunes 13 del corriente, á las nueve y media de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos.

A los Señores Sacerdotes que se sirvan concurrir, con asistencia al responso, se les abonará el estipendio de costumbre. 2p.

Funeral.

De la Sra. Da. Margarita Rodriguez de Guerra que falleció en la noche del 28 del próximo pasado Diciembre.

Dn. Rodrigo Alves de Guerra esposo, Da. Ramona Lopez Camelo madre, hijos, hermanos y demas deudos de dicha finada, invitan á todas las personas de su amistad que por un acto involuntario no se les haya pasado esquela de convite se dignen asistir al dicho funeral que tendrá lugar en la Yglesia de Nuestra Señora de la Merced el 13 del corriente á las 9½ ha rogar por su eterno descanso, de lo que quedarán eternamente reconocidos.

El Duelo se despedirá en la puerta del Templo. e4—5p.

Se vende el boliche de corto capital en la calle de Europa N.° 49, está bien acreditado, su dueño lo vende por tener que ausentarse á la Campaña. e4—5p.

Venta de una máquina.

Pedro Tandron, tornero, Calle Esmeralda, 52; estando pronto á trabajar con una máquina de vapor ofrece en venta la máquina con que hoy trabaja y que está todos los dias en actividad; ocúrrese en la calle arriba espresada.—En la misma casa hay á vender otra máquina mas chica y desarmada. e4—8p.

NUEVA CARTILLA
ó
Yntroduccion al Silabario Argentino.

Acaba de reimprimirse por esta imprenta, y estará de venta en la semana entrante en las librerías de la Ciudad. tfc4.

A V I S O.

Se precisa una sirvienta para todo servicio para dos personas, calle de Corrientes núm. 91 darán razon. e4 3p.

A VISO.

En la Recoba Nueva No. 70 se encuentran botines de charol francés para hombre á 45 y 50 pesos, zapatos de charol frances para señora á 12 pesos par. e4—5p.

Botica Alemana.

El abajo firmado Profesor de Pharmacia, tiene el honor de avisar á los Sres. Doctores y todos los demas Facultativos, que ha recibido preparaciones químicas todas nuevas y de mucha importancia para el arte y el bien del respetable Público.

Al mismo tiempo avisa á los Sres. Médicos que quieran honrarle con sus encargues de instrnmentos, que serán servidos lo mas pronto y muy acomodado.

☞ Cloroforme Collodeon, hay siempre el mejor, mas fuerte y mas barato como en ninguna otra parte. Se necesita un dependiente de Pharmacia, calle San Martin núm. 30. Romano.
d24 6c.

Se necesita

UN mayordomo y cocinero para una Quinta cerca de la Ciudad, solo serán admitidos aquellos que puedan presentar buenas recomendaciones, ocurriendo á la calle Defensa No. 69. o28—3p.

¡¡Atencion á la Economía!!

En la Fábrica Americana calle San Martin núm. 60 frente la Casa de Moneda, si encuentran las siguientes clases de calzado frances recien introducido y de la mejor clase.

30 pares	de botas de charol á......		$ 100	par.
100	id.	becerro.........		70
150	id.	botines de charol	40	45
50	id.	castor.........	45	50

A mas toda clase de calzado para hombre y niños fabricado en el Pais de materiales frescos, cosidos y clavetados por mayor y menor con una rebaja de un veinte por ciento de los precios muy módicos anteriores al contado—Buenos Ayres Diciembre 24 de 1850.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El que subscribe vecino pasivo del partido de la Ensenada tiene á bien el poner en conocimiento al público la donacion que han hecho los vecinos para la Sata Casa de Ejercicios—

	Reses
El Sr. Juez de Paz D. Martin Peñalba	1
D. Doroteo Arroyo	1
Domingo Piñero	1
Gervasio Zapata	1
Marcos Merlo	1
Damas Merlo	1
Gregorio Masedo	1
José Leon Yturres	1
Silvestre Paez	1
Valentina Sosa	1
Vicente Moujan	2
Justo Silva	2
Julian Marquez	1
Ysabel Garcia	2
Ana Ortiz	2
Gerónima Ortiz	1
José Garcia	1
José María García	3
Geróni Gomez	1
Florencia Fredes	1
Anastacio Alvarez	1
Juan Segundo Masedo	2
Maria Gomez	1
Nicolasa Rebaynera	1
Rufina Ponce	1
Victoriano Carreras	1
Antonio Chaves	1
Juana Silva	1
Lauriana Peñalva	1
Eustaquio Navarro	1
Marliniano Martinez	1
Maria Laguna	1
Felisiana Diaz	1
Evarista Videla	100
Francisco Maldonado	20
Anita Lopez	5
José Antonio Albertes	10
Severinn Vega	5
Apolinario Cabrera	10
Encarnacion Sanchez	10
Por 30 pesos reunidos de apeso y cuatro reales	30
	190

Buenos Ayres, Diciembre 27 de 1850.
Dionisio Alcántara.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EDUCACION.

El que firma avisa al público y á sus amigos en particular que abrirá su establecimiento de enseñanza el dia 7 del presente mes en la calle de Tacuarí No. 45, en donde se tomarán pupilos y medios pupilos á mas de los externos.

Clases.

Lectura.	Latin.
Escritura.	Frances.
Doctrina Cristiana.	Yngles.
Gramática esplicada.	Teneduría de libros.
Geografia esplicada.	Matemáticas.
Aritmética mercantil.	Dibujo.

La matrícula estará abierta de la 7 de la mañana hasta las 9, y desde las 6 de la tarde hasta las 9 de la noche. Buenos Ayres, Enero 6 de 1851.
Gavino Chanteyro.
e2—5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Hospital general de Mugeres.

D. Pablo Millalican, donó cinco pesos	5
» R. E. id. cincuenta	50
» L. C. id. noventa	90
» F. V. id. cincuenta	50
» Manuel Ureta id. doscientos	200
» Juan Villanueva, una bolsa de pan.	
» Gerónino Villanueva, dos bolsas de pan.	
» Matias Ramirez quince pesos pan.	

Diciembre 31 de 1850.
Beláustegui.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Señor Juez del Crímen Dr. D. Eustaquio Torres, se cita á los acreedores del finado Francisco Aprié muerto violentamente, ó á los que con cualquier título se consideren con derechos á sus bienes, para que se presenten en su Juzgado por la oficina del que firma, dentro de treinta dias á deducir la accion que les competan; y de no efectuarlo es parará el perjuicio que haya lugar.

Buenos Ayres, Diciembre 18 de 1850.
Manuel Y. Zeballos. e2—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

José Tadeo Canabal, Balanceador público y de número, avisa á las personas que gusten ocuoarlo que se ha mudado á la casa calle Santa Fé N.° 50 de la plaza del Retiro media cuadra para el campo. Tambien se encargará de ir á la campaña siempre que sea necesario. e2—10p.

FRANCISCO GRUNER estando por ausentarse del pais, invita a las personas que tuviesen que arreglar con él cuentas pendientes de deuda activa ó pasiva, á que se apersonen en su Sastrería calle Santa Rosa N.° 73, dentro de ocho dias contados desde el 2 de Enero 1851. d27—3p.

Se vende un caballo sai-

no parejero, hace setenta y dos partidas fuertes antes de armarse, corre de tres á ocho cuadras. El que se interese ocurra á San José de Flores, de la Yglesia dos cuadras para le campo, preguntando por D. José Bergara quien dará razon. o15—3p

AL COMERCIO.

Los que subscriben ponen en conocimiento del comercio que desde esta fecha está disuelta la sociedad que han tenido en la República Oriental, y que giraba bajo la razon de Norberto Larravide. En adelante seguirá el mismo negocio bajo la sola responsabilidad de dicho Sr. y de su exclusiva cuenta, mediante compra que ha hecho á su socio el Sr. D. José Gregorio Lezama, con acuerdo de la Comision Interventora en la liquidacion de su casa, de todos los derechos y acciones que tenia en dicha sociedad.

Buenos Ayres, Diciembre 7 de 1850.
Jose Gregorio Lezama } Norberto Larravide.
En liquidacion,

A los Fonderos y casas de Comida

Se ofrece un individuo apto para repartir viandas vive en la calle de Cuyo, esquina de la Libertad núm. 90 y 91. d27—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Ynstancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se cita y llama á D. Antonio Gonzalez para que en el término de quince dias contados de esta fecha en adelante sin contarse los de punto cerrado comparezca en la oficina del Escribano que subscribe, para ser instruido y notificado de providencia librada en el expediente promovido por Da. Jacinta Castro, albacea en la Testamentaría de su Señor Padre D. Felix Castro, referente al cobro de dos mil pesos moneda corriente y sus intereses, que adeuda por escritura pública hipotecaria, desde el quince de Mayo de mil ochocientos treinta y dos. Buenos Ayres, Diciembre 23 de 1850.

Teodoro Montaño.
(Escribano público y de número.)
d27—2p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages uuitarios!

Hospital General de Mugeres.

D. Mariano Cabral donó 250 pesos importe de una cuenta pagada por D. Eduardo Lumb, en el pleito con D. Alejandro Horton.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1850.
Belaustegui.

Aviso.

En un establecimiento de campo á 7 leguas de esta ciudad, se necesita un hombre que tenga las aptitudes necesarias para encargarse de la educacion de un niño, el que se considere con ellas y teniendo personas que dén buenos informes de su conducta y capacidad, puede ocurrir á la calle de Federacion No. 64. d27—15p.

Hallazgo.

EL Sábado 21 del corriente se ha encontrado un caballo obscuro, en la calle de la Esmeralda, con silla y freno; en la misma calle número 81 darán razon.
d 16—3p

LIBROS NUEVOS,
En la Librería de la Victoria N. 49.

—:0:—

Filidor, arte de ajedrez: Hermosilla arte de hablar: Arago, lecciones de Astronomía; Altieri, elementos de Filosofia; Salvá, diccionario de la Academia; Valvuena, diccionario latin: Balmes, el protestantismo; Arte explicado; Devoti, instituciones Canónicas; Teneduría de libros por Desgranges; Curso de Geografia, por Letrone; Balbi, geografia universal; Lamartine, viage á Oriente; Despretz, tratado de Física; Hombre Apostólico, por Ligorio; Yntroduccion á la vida devota; Coloquios con Jesu-Cristo; Oficio parvo de la Virgen; Amor del alma; Devocionario Sagrado; Práctica del amor á la Virgen. s12—

A VISO.

Felipe Ghersi, hace saber al público que á vendido al Sr. D. Angel Baglietto su casilla de madera, sita en la calle de Corrientes, de San Nicolas cuadra y media para el Retiro; toda persona que se considere acreedor de dicho Sr Ghersi presentará sus cuentas en el término de seis dias en la calle de Belgrano núm. en el almecen de comestibles del Sr. D. Angel Baglietto, pues pasado dicho término será nulo todo reclamo—Buenos Ayres, 11 de Diciembre de 1850. d5—6p

S E V E N D E.

Un pedazo de terreno aprópósito para criar ovejas, en el partido de Chascomus, hácia esta Ciudad, con ranchos y buenos corrales; y al lado hay otro que se arrienda. Para obtener mas pormenores, ocúrrase á la calle de Corrientes número 125. d4 10p

A VISO.

Se ofrece un individuo ingles inteligente en las lanas del pais para clasificarlas y atender al enfardelage. En la calle de Salta No. 25 darán razon.
d4 3p

MULAS.

Se necesitan comprar mil mulas de edad de 4 años para arriba, sin incluir viejas. Los hacendados que tengan parte ó el todo de ellas y qniera venderlas, pueden ocurrir á cualesquier hora calle de la Piedad úm. 180. n28—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Pedro C. Pereyra.

Avisa que ha sido agraciado por el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, con el título de Contador de Número entre partes, prévios los exámenes correspondientes.—Calle Yndependencia N.° 82.

Aviso.

Ayer Domingo como á las 10 y media de la mañana se voló un loro, color de plomo, de la Calle de Balcarce, en la direccion al Oeste. La persona que lo hubiera encontrado será gratificado devolviéndolo su dueño en la casa núm. 11 calle Balcarce.
j13—3p

LA
DAMA DE MONSOREAU.

Obra original de
ALEJANDRO DUMAS
en dos tomos.

Esta interesantísima obra se halla en venta en la oficina de la Gaceta Mercantil.

Su precio **50 pesos.**

A VISO.

Se necesita una ama de leche que sea morena, pynotenga hijo. Calle Cuyo No. 160. d11–3

DEPENDIENTE.

S necesita un jóven de 16 á 20 años para el despacho de un negocio de campaña. El que tenga quien responda por su conducta puede presentarse en la calle la Victoria No. 195. d11–3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EDICTO JUDICIAL—

Por disposicion del Señor Juez de Primera Ynstancia en lo Civil Doctor D. Romualdo Gaete, se cita y emplaza á los acreedores en la Testamentaría de D. Juan Oballe, para que comparezcan ante su Señoría el Lúnes 23 del corriente á las once de la mañana, á deducir sus acciones segun corresponde; bajo apercibimiento de que á los inasistentes les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Ayres, Diciembre 17 de 1850.

Cabral.
d11—6p.

AVISO.

A los Señores Comerciantes se ván á desocupar un gran salon con dos hermosas piezas mas seguidas y un depósito hermoso con puerta á la calle y otra al primer patio en la calle de Mayo núm. 26.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de pimera Ynstancia en lo civil, Dr. D. Mannel Mancilla, se ha de vender en pública subasta, á quien mas diere á dinero de contado una casa de la propiedad de Juan Antonio Rodriguez, en los dias 19, 20 y 21 del presente mes; situada en la calle de Monserrat de la Plaza del "General San Martin" siete cuadras para el Oeste; cuyo terreno se compone de 8 y ¾ varas de frente al Sud y sesenta de fondo al Norte con edificio y algunos árboles frutales, tasado todo en la cantidad de seis mil pesos moneda corriente. Las personas que quieran imponerse del pormenor de sus tasaciones pueden ocurrir á la oficina al cargo del que suscribe, donde se les pondrá de manifiesto. Bu enos Ayres, Diciembre de 1850—

L. Lopez—
d11—3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Aviso Judicial.

Por órden y disposicion del Sr. Juez de Primera Ynstancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de vender en pública subasta, á quien mas diere y á dinero de contado una casa de la propiedad de Juan Tomas Rodriguez, en los dias 10, 11 y 12 del presente mes, sita aquella en la calle de Monserrat, de la Plaza del General San Martin siete cuadras para el Oeste, cuyo terreno se compone de ocho y tres cuartas varas de frente al Sud, y sesenta de fondo al Norte, con edificio y algunos árboles frutales, tazado todo en la cantidad de seis mil pesos moneda corriente: los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que firma, á instruirse de sus tasaciones y demas pormenores—Buenos Ayres, Diciembre 7 de 1850—

Lopez—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO JUDICIAL.

Por disposicion del Sr. Juez de Primhra Ynstancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se cita, llama y emplaza por última vez á los individuos que se consideren con derecho al Patronato de una Capellanía fundada en el año de 828 por el finado D. Francisco Antonio de Escalada, como albacea del Presbítero D. Felipe San Martin. de capital de 2,000 pesos moneda corriente; para que en el término de ocho dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por la oficina al cargo del que firma á deducir sus acciones, y no verificándolo se procederá por dicho Sr. Juez al nombramiento de Patrono.

Buenos Ayres, Noviembre 26 de 1850.
Victoriano Vila.
n28 8p Escribano Público.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

CREDITO PUBLICO—

La amortizacion de rentas tendrá lugar desde la fecha hasta el 15 del presente mes—Las propuestas se oirán en la misma oficina de once á una de la mañana, bajo la direccion del Vocal que firma al efecto—Buenos Ayres, Noviembre 5 de 1850—
n13 *Juan Bautista Peña—*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Crédito público— }

Aviso.

La amortizacion de rentas tendrá lugar desde el Jueves 12 hasta el Viernes 20 inclusive, las propuestas se oirán en la misma oficina de once á una de la mañana, bajo la direccion del Vocal encargado al efecto. Buenos Ayres, Diciembre 12 de 1850.

Bonifacio Huergo.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de Policia

La persona que hubiese perdido una llave de puerta de calle, ó casa de negocio, puede ocurrirá este Departamento, que dando las señas le seráentregada—Buenos Ayres, Noviembre 7 de 1850.

Moreno.

A V I S O.

Se previene al público que el que quiera hacer galpones ó techos de azotea de Zinc encontrarán un sujeto que se compromete á hacerlo de un método enteramente desconocido en el pais, asegurando que nunca se ha de llover bajo esos techos; tambien ofrece sus servicios á los Sres. saladeristas por lo que es de componer todo lo que corresponde á su ramo, que es de caldereria. Ocúrrase á la calle Santa Rosa esquina á la calle de Europa, (Cervezería núm. 85) ó calle de Federacion 169 y medio. n28 6p

Editor responsable—ESTEVAN HALLET.